



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Claro que fuimos invitados, nos llegó la invitación por parte del coordinador y confirmamos, vamos a estar en la plenaria del Grupo Parlamentario”

Luisa María Alcalde

Presidenta nacional de Morena


JESÚS ORTEGA

“Eliminar a los *pluris* sería una regresión”

Al acabar con la representación proporcional se dejaría sin voz a quienes no ganen en un distrito, considera el exdiputado

DE LA REDACCIÓN
 nacional@gimm.com.mx

Eliminar la representación proporcional del Congreso de la Unión sería un retroceso democrático y una amenaza a la pluralidad política del país, consideró el exdiputado Jesús Ortega Martínez, en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**.

Constituirá “una regresión democrática”, alertó Ortega, quien apuntó que una reforma en este sentido dejaría sin voz a quienes no ganen en su distrito: “Si un candidato obtiene 34% y los demás no alcanzan ese porcentaje, los votos de todos esos ciudadanos quedan sin representación”.

Habiendo estado entre los primeros 100 diputados plurinominales en llegar al Congreso, durante la LI Legislatura, de 1979, defendió las ventajas de este sistema. “No sólo es importante, es fundamental”, enfatizó y

EL DATO

Principio

La asignación de cargos de representación proporcional, conocidos como plurinominales, toma como base el porcentaje de votos obtenidos por un partido en una región.

consideró que la totalidad de los legisladores deberían ser “de representación proporcional, porque refleja la fuerza real de los partidos e incluye a todas las minorías”, evitando así sobrerrepresentaciones, como la de la actual Legislatura.

Respecto a las posturas que ha expresado Pablo Gómez, titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, lamentó que “falte a la verdad” al descalificar esa primera legislatura, de la que el mismo Gómez fue parte. “Muchas reformas políticas, como las de 1993 y 1997, se lograron con consenso entre partidos y avanzaron la democracia. El Congreso necesita tanto representantes populares como expertos en legislación”, manifestó.



Participarán Córdova y Ugalde en foros de reforma electoral “como cualquier otra persona”: Sheinbaum

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES**

En los foros y debates que organizará la comisión presidencial para la reforma en la materia podrán participar los ex consejeros electorales que han hecho críticas contra esta reforma, sostuvo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, pero cuestionó que busquen hacerlo como la “élite de la supuesta democracia en México”. Dejó en claro que su participación será “como cualquier otra persona, ni son más ni son menos”.

Luego de que el lunes, junto con el titular de esta comisión, Pablo Gómez, la mandataria dio a conocer que a partir de octubre se organizarán consultas y foros abiertos a toda la población para discutir la agenda de temas en esta materia, la titular del Ejecutivo federal fue consultada ayer sobre las críticas que han hecho tanto Lorenzo Córdova, ex presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), como Luis Carlos Ugalde, ex titular del extinto Instituto Federal Electoral (IFE), quien encabezó el órgano comicial durante las elecciones presidenciales de 2006.

“Tienen derecho a participar. Va a haber foros, va a haber consultas. Claro, ellos se sienten superiores, se sienten que están por encima del pueblo de México y que debe considerarse su opinión como algo especial. Pueden participar como cualquier otra persona, ni son más ni son menos; como cualquier persona pueden tener su propuesta”, señaló Sheinbaum Pardo en su conferencia de prensa matutina.

Insistió en que “nadie les niega la participación, pero ¿por qué ellos van a presentar una propuesta como si fueran una élite, la ‘élite de la supuesta democracia en México’? No, ellos son igual que todos los demás. Aquel que se siente por encima de otros tiene un problema”.

Enseguida subrayó que en sus críticas hay “muchísima hipocresía. ¿Cómo es posible que Lorenzo Córdova hable de ‘autoritarismo’ cuando él, de una forma autoritaria y despectiva, se refirió a indígenas?”

Reiteró que entre los temas que se propone debatir para la reforma electoral están los legisladores plurinominales, que se reparten dentro de las “cúpulas de los partidos”, y los recursos para las fuerzas políticas.



Piden ex consejeros auténtica representación proporcional

Llaman a garantizar un Congreso plural

Alertan por intención de incrementar sobrerrepresentación de fuerza mayoritaria

CLAUDIA SALAZAR

Ex presidentes del Instituto Nacional Electoral (INE) llamaron ayer al Gobierno a presentar una propuesta de reforma en la que la representación proporcional en el Congreso sea lo más apegada al porcentaje de la votación obtenida por los partidos políticos, con el fin de mantener la pluralidad en las dos Cámaras.

En una conferencia sobre las alternativas a seguir en la reforma electoral a la que ha convocado el Gobierno federal, nuevamente los ex consejeros destacaron que el consenso de las fuerzas políticas marcará el éxito o no del proyecto, pues una imposición a la oposición será un retroceso para el sistema democrático del país.

Convocados por la organización Somos México, que busca convertirse en partido político, José Woldenberg y Leonardo Valdés, ex presidentes del Instituto Federal Electoral (IFE), y Lorenzo Córdova, ex presidente del INE, coincidieron en que la representación proporcional debe prevalecer y no desaparecer, como se propuso en algún momento en el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Woldenberg, quien se retiró por un problema de salud, pero dejó su participación, a la que dio lectura la ex consejera María Marván, señaló que eliminar a los plurinominales conduciría al país a un escenario anterior a la reforma política de 1977, incluso antes de 1963, cuando se inventaron los diputados de partido.

Lo más justo, afirmó, es que los votos en las urnas se reflejen de igual manera en las Cámaras.

“La representación proporcional es, sin duda, la más justa; cada opción política tendría el mismo porcentaje de diputados que su porcentaje de votos.

“El México plural que acude a las urnas se reflejaría con exactitud en la composición de la Cámara de Diputados, se trataría de que en el país multicolor tuviera en Diputados una expresión idéntica a los resultados electorales, también multicolores”, subrayó.

En cambio, criticó, las propuestas de López Obrador, sin que la Presidenta Claudia Sheinbaum se haya deslindado, proponen volver a los años 50.

“Al desaparecer a los diputados y senadores plurinominales y a los senadores de la primera minoría, lo que se buscaba era incrementar sin pudor alguno la sobrerrepresentación de la fuerza mayoritaria y la subrepresentación de las minorías”, reprochó.

En la reforma de 1977, agregó, se crearon los diputados plurinominales porque la elección de sólo diputados de mayoría relativa hacía que un solo partido, el PRI, con alrededor de 70 por ciento de los votos, acabara con más de 90 por ciento de las curules.

En el Senado, agregó, eliminar a los plurinominales e incluso a la primera minoría podría generar algo similar a lo sucedido en las elecciones de 1988: el PRI con 49 por ciento de los votos, acabó con 94 por ciento de los representantes, es decir, 60 senadores de 64.

Recordó que la integración actual de 128 senadores, 64 de mayoría relativa, 32 de primera minoría y 32 plurinominales, se diseñó en 1996.

“Sin duda ha permitido la existencia de la diversidad en la llamada Cámara alta”, detalló Woldenberg.

“Volver al pasado eligiendo dos senadores por entidad es una propuesta que sólo podía explicarse desde el profundo antipluralismo que movía al ex Presidente: la pretensión era convertir una mayoría relativa de votos en una mayoría absoluta o incluso de mayorías calificadas”, opinó.

Por su parte, Córdova consideró que el sistema electoral en México funciona bien en esencia, por permitir que la renovación de los poderes ocurra de manera periódica y pacífica, conforme a reglas pactadas y a partir del



respeto a la voluntad ciudadana expresada en las urnas.

Si no hay reforma, dijo, no hay una afectación a la vida democrática del país, pero si la hay, que sirva para corregir distorsiones y problemas que se han presentado.

Sobre la representación en el Congreso, retó a Pablo Gómez, titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, a que se estudie de fondo el modelo alemán y se aplique en México.

Recordó que Gómez, en días recientes, declaró que la representación proporcional de 1977 era una mala copia del sistema alemán.

“Bueno, si ese es el problema, hay una contrapropuesta al coordinador de esta comisión. ¿Por qué no lo hacemos copiando bien a los alemanes?”

“Porque con ese sistema veo un sistema de proporcionalidad pura, es decir, el

partido que tiene 25 por ciento de los votos tiene 25 por ciento de las curules. Copiémoslo bien. Si ese es el problema, es que lo hicimos mal, bueno, hay tiempo de corregirlo”, expuso

Asimismo, sugirió retomar la propuesta del diputado morenista Ricardo Monreal, de que las listas plurinominales se abran, que sí haya el voto por los partidos, pero que el elector decida quién va en primer lugar y quién en segundo, y así sucesivamente en los siguientes espacios.

Valdés advirtió que es una exageración y una mentira que la democracia sea muy costosa, y llamó a revertir esa afirmación.

Dijo que mientras el Gobierno tiene un déficit acumulado en su presupuesto anual de más de 9 billones de pesos, el presupuesto sumado de los organismos electorales y los partidos políticos es

de 30 mil millones de pesos, igual a .33 por ciento del Presupuesto de Egresos.

“Quien se atreva a decir que el .33 por ciento de nuestro presupuesto es muy caro, está exagerando, no es cierto, no es muy caro”, indicó.

Agregó que si se quisiera cancelar el presupuesto al INE, al Tribunal Electoral y a los partidos, el Gobierno sólo se estaría ahorrando 2.63 por ciento del déficit fiscal de 2025, que es de un billón 300 mil millones de pesos.

Abren el debate

Los ex consejeros plantearon diversas acotaciones y propuestas relativas a la reforma electoral.

- Debe prevalecer la representación proporcional en el Congreso.
- Que la representación proporcional se apegue al porcentaje de votación obtenida por los partidos.
- Las propuestas de López Obrador y Claudia Sheinbaum proponen volver a los años 50.
- Lo que se busca es aumentar y la subrepresentación de las minorías.
- Revisar la fórmula para integrar la Cámara de Diputados.
- Que la reforma sirva para corregir distorsiones.
- Estudiar fondo el modelo alemán de proporcionalidad pura y aplicarlo en México.
- Retomar la propuesta de Ricardo Monreal, de abrir las listas plurinominales.
- Es una mentira que la democracia en México sea muy costosa.



■ Lorenzo Córdova, ex presidente del INE; María Marván, ex consejera electoral, y Leonardo Valdés, ex presidente del IFE, plantearon propuestas para una eventual reforma.


RUMBO A LA REFORMA ELECTORAL

Expresidentes del INE defienden pluralidad

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PURA y revisar cómo se asigna el financiamiento a partidos, entre las propuestas de Leonardo Valdés, Lorenzo Córdova y José Woldenberg

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

Expresidentes del IFE-INE propusieron la representación proporcional pura en las Cámaras del Congreso, revisar la fórmula de financiamiento público, que el Senado nombre a las consejerías del INE y magistraturas del Tribunal Electoral, por voto de las tres cuartas partes de esa Cámara, mantener a los OPLE, que el padrón electoral siga construyéndose por el instituto electoral, sin interferencia del gobierno, y que tenga consecuencias graves el que los funcionarios públicos interfieran en la elección, entre otros planteamientos.

José Woldenberg, Leonardo Valdés y Lorenzo Córdova participaron en la conferencia Reforma electoral: Construcción de una alternativa, realizada por organizaciones de la sociedad civil asociadas a la Marea Rosa.

Luis Carlos Ugalde canceló su participación y Woldenberg dejó la suya por escrito, luego que presentó un malestar.

La exconsejera María Marván, quien participó como moderadora, dio lectura a la participación de Woldenberg.

En ella, Woldenberg se pronunció por que la representación proporcional sea según el porcentaje de votos que ganó cada fuerza, al explicar que "cada opción política tendría el mismo porcentaje de diputados que su porcentaje de votos. El México plural que acude a las urnas se reflejaría con exactitud en la composición de la Cámara de Diputados. Se trataría de que en el país multicolor tuviera en Diputados una expresión idéntica a los resultados electorales, también multicolor".

Por su parte, Leonardo Valdés rebatió el argumento de bajar los costos de las elecciones al explicar que, los costos de las autoridades electorales, incluso su-

mándolos a los gastos en diputados y senadores, sería poco más de 0.3% del presupuesto nacional.

"La autoridad electoral administrativa, la autoridad electoral jurisdiccional y los partidos políticos, los tres juntos, nos cuestan 30 mil 749 millones de pesos, en términos del Presupuesto de Egresos de la Federación es el 0.33%, o sea, no es ni medio punto porcentual, eso cuesta nuestra democracia", subrayó Valdés al asegurar que quien considere que eso es caro, "es muy exagerado".

En tanto, Lorenzo Córdova habló de que "la reforma que debería ser" tendría que mantener los cuatro pilares de la transición democrática: autonomía e

al asegurar que quien considere que eso es caro, "es muy exagerado".

En tanto, Lorenzo Córdova habló de que "la reforma que debería ser" tendría que mantener los cuatro pilares de la transición democrática: autonomía e independencia de las autoridades electorales; creación de certeza y garantías procedimentales que permitan el voto libre; mecanismos de competencia equitativa entre partidos, e inclusión de todas las fuerzas políticas y representación de la pluralidad en decisiones colectivas.

Propuso reconstruir no sólo el consenso para lograr las reformas, sino también el consenso en el Consejo General del INE para aplicar las nuevas reglas; revisar el mecanismo de nombramientos para consejerías del INE y magistraturas del Tribunal Electoral, y que ya no sea la Cámara de Diputados quien nombre a los consejeros, sino el Senado, con voto a favor de tres cuartas partes (del pleno).



La autoridad electoral administrativa, la autoridad electoral jurisdiccional y los partidos, los tres juntos, nos cuestan 30 mil 749 millones de pesos no es ni medio punto porcentual del PEF.”

LEONARDO VALDÉS
EXPRESIDENTE DEL IFE



La propuesta es que ya no sea la Cámara de Diputados quien nombre a los consejeros, sino que sea el Senado, porque es el que nombra a los pocos órganos autónomos que quedan.”

LORENZO CÓRDOVA
EXCONSEJERO PRESIDENTE DEL INE



(Si la representación proporcional fuera según el porcentaje de votos de cada partido), el México plural que acude a las urnas se reflejaría con exactitud en la Cámara de Diputados.”

JOSÉ WOLDENBERG
EXPRESIDENTE DEL IFE

Fotos: Eduardo Jiménez y Héctor López/Archivo



Recuerdan que fue algo que impulsó la misma "izquierda democrática" en 1988

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Expresidentes del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Federal Electoral (IFE) lanzaron una defensa de la representación proporcional, ante la discusión de una reforma electoral que abrió la titular del Ejecutivo, algo que impulsó la misma "izquierda democrática" en 1988.

"La izquierda democrática planteó que el porcentaje de votos se tradujera exactamente en el porcentaje de escaños, debía existir una representación proporcional a las adiciones logradas en las urnas... ¿La reformará la presidenta?", cuestionó José Woldenberg, expresidente del IFE, mediante un escrito leído por María Marván, en conferencia.

Recordó que las últimas reformas electorales han surgido del consenso de todas las fuerzas políticas representadas en el Legislativo, un antecedente que debería ser "honrado por el actual gobierno".

Lorenzo Córdova, expresidente del INE, tuvo un guiño con un morenista. "Si el problema es que las listas de los plurinominales son decididas por las dirigencias, por qué no le hacemos a esta idea que nos planteó Ricardo Monreal, por qué no mantenemos la representación

LLAMAN TAMBIÉN A MANTENER FINANCIAMIENTO A PARTIDOS

Presentan extitulares del INE defensa de los *pluris*



Conferencia. Lorenzo Córdova, María Marván y Leonardo Valdés Zurita, ayer, al dar su postura sobre la reforma electoral.

proporcional con las listas abiertas".

Destacó la importancia de que se garantice la equidad en la contienda, y es a través de mantener financiamiento público a los partidos.

El académico recordó que la disminución de presupuesto a los partidos no es una idea de Morena, pues dijo que el primero en agarrar esa idea fue César Nava, presidente del PAN, cuando la administración de Felipe Calderón, y después lo hizo Enrique Ochoa, presidente del PRI, en el gobierno de Enrique Peña, y

después Mario Delgado, presidente de Morena en el sexenio pasado; "no es casualidad" que el partido en el gobierno quiera impulsarlo.

Leonardo Valdés Zurita, expresidente del IFE, resaltó que las cifras del *Diario Oficial de la Federación* dan cuenta de que lo oneroso de la democracia en México sólo es un discurso. Destacó que sólo el gasto del Poder Legislativo, entre diputados y senadores, representa 0.16% del presupuesto de la Federación.

Si a eso se sumaran los gastos del

INE y el Tribunal Electoral, el costo apenas sería 3.88% del presupuesto anual. "Perdón, pero decir que hay que cambiar las instituciones de la democracia porque son caras es una gran mentira". Dijo que la reforma sólo implicará un retroceso, y se conduce hacia un "régimen autocrático que se disfraza de democracia".

María Marván afirmó que si bien no hay reglas perfectas, sí hay errores perfectos y un "error perfecto es la imposición".



EXCONSEJEROS ELECTORALES

Sistema electoral en México funciona bien

BLANCA SANTOS

Aseguran que cualquier iniciativa de Reforma Electoral debe de preservar la autonomía de las instituciones

Los exconsejeros presidentes del Instituto Federal Electoral (IFE) José Woldenberg y Leonardo Valdés Zurita, y del Instituto Nacional Electoral (INE) Lorenzo Córdova, coincidieron que el sistema electoral mexicano funciona bien, por lo que consideraron que no es necesaria una reforma electoral.

"El sistema electoral en México funciona bien en esencia, si es mejorable pero su función principal que es que la renovación de los poderes públicos ocurra de manera periódica y pacífica a partir de las reglas pactadas, es una realidad, así que si no hay reforma electoral no va a pasar absolutamente nada, nuestro sistema electoral aguanta", apuntó. Lorenzo Córdova durante su participación en el foro *Reforma Electoral: construcción de una alternativa*.

Reconoció que las reformas siempre serán pertinentes siempre que cumplan con algunas condiciones como la resolución de problemas de la vida política, que se haga con la debida información y diagnósticos adecuados y no con filias y fobias o a partir con rencores pues sostuvo que una reforma se debe hacer con la cabeza y no con el hígado porque sino se tiene un problema garantizado; así-



Lorenzo Córdova, María Marván y Leonardo Valdés Zurita

El lunes se presentó la Comisión Presidencial que redactará la propuesta de Reforma Electoral

mismo señaló que se necesita un gran consenso y no basta sólo con las mayoritarias pues en este caso se habla de las reglas del juego político donde todos los competidores deben estar de acuerdo con las mismas.

Sobre lo que debería tener una reforma electoral Córdova Vianello indicó que se deben preservar y potenciar los elementos sobre los cuales se sustentó la transición como son la autonomía e independencia de las autoridades electorales; condiciones de certeza y garantías procedimentales que permitan la emisión y el respeto del voto; mecanis-

mos que permitan una competencia equitativa entre los participantes.

"Estos cuatro puntos son definitivos y de los que depende que nuestro sistema electoral siga considerándose un sistema electoral democrático", dijo.

En tanto, Leonardo Valdés Zurita sostuvo que la parte central del discurso gubernamental a raíz de la cual quieren hacer una reforma electoral que en lugar de avanzar en la democracia significaría un retroceso, es decir que la democracia mexicana es muy cara.

Al respecto señaló que aunque parezca mucho el gasto en realidad sólo significa menos del uno por ciento del presupuesto total.

Los exconsejeros coincidieron en que no deben desaparecer los Órganos Públicos Electorales ya que ellos son necesarios en el ámbito local y significaría un retroceso en ese sentido.

El lunes pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó a la Comisión Presidencial que se encargará de realizar los foros de consulta y la encuesta para diseñar la Reforma Electoral, misma que se espera esté lista en enero del próximo año.

Sheinbaum Pardo dijo en su conferencia matutina de ayer, que los exconsejeros pueden participar en los foros que se organizarán, pero que su voz contará lo mismo que la de los demás participantes.

"Pueden participar, nadie les niega la participación, pero por qué ellos van a presentar una propuesta como si fueran una élite, la élite de la supuesta democracia en México. No, ellos son igual a todos los demás", subrayó Sheinbaum Pardo.

"Llaman la atención, uno, Lorenzo Córdova y Ugalde en particular, que hablen de autoritarismo, que México ya es autoritario por definición según ellos y que la reforma pretende, según ellos, hacer un México todavía más autoritario", comentó la Presidenta durante su conferencia matutina. Con información de Atzayacatl Cabrera

ROMINA SOLÍS


EXCONSEJEROS ELECTORALES

Sistema electoral en México funciona bien

BLANCA SANTOS
Aseguran que cualquier iniciativa de Reforma Electoral debe de preservar la autonomía de las instituciones

Los exconsejeros presidentes del Instituto Federal Electoral (IFE) José Woldenberg y Leonardo Valdés Zurita, y del Instituto Nacional Electoral (INE) Lorenzo Córdova, coincidieron que el sistema electoral mexicano funciona bien, por lo que consideraron que no es necesaria una reforma electoral.

"El sistema electoral en México funciona bien en esencia, si es mejorable pero su función principal que es que la renovación de los poderes públicos ocurra de manera periódica y pacífica a partir de las reglas pactadas, es una realidad, así que si no hay reforma electoral no va a pasar absolutamente nada, nuestro sistema electoral aguanta", apuntó. Lorenzo Córdova durante su participación en el foro *Reforma Electoral: construcción de una alternativa*.

Reconoció que las reformas siempre serán pertinentes siempre que cumplan con algunas condiciones como la resolución de problemas de la vida política, que se haga con la debida información y diagnósticos adecuados y no con filias y fobias o a partir con rencores pues sostuvo que una reforma se debe hacer con la cabeza y no con el hígado porque sino se tiene un problema garantizado; así-


Lorenzo Córdova, María Marván y Leonardo Valdés Zurita

El lunes se presentó la Comisión Presidencial que redactará la propuesta de Reforma Electoral

mismo señaló que se necesita un gran consenso y no basta sólo con las mayoritarias pues en este caso se habla de las reglas del juego político donde todos los competidores deben estar de acuerdo con las mismas.

Sobre lo que debería tener una reforma electoral Córdova Vianello indicó que se deben preservar y potenciar los elementos sobre los cuales se sustentó la transición como son la autonomía e independencia de las autoridades electorales; condiciones de certeza y garantías procedimentales que permitan la emisión y el respeto del voto; mecanis-

mos que permitan una competencia equitativa entre los participantes.

"Estos cuatro puntos son definitorios y de los que depende que nuestro sistema electoral siga considerándose un sistema electoral democrático", dijo.

En tanto, Leonardo Valdés Zurita sostuvo que la parte central del discurso gubernamental a raíz de la cual quieren hacer una reforma electoral que en lugar de avanzar en la democracia significaría un retroceso, es decir que la democracia mexicana es muy cara.

Al respecto señaló que aunque parezca mucho el gasto en realidad sólo significa menos del uno por ciento del presupuesto total.

Los exconsejeros coincidieron en que no deben desaparecer los Órganos Públicos Electorales ya que ellos son necesarios en el ámbito local y significaría un retroceso en ese sentido.

El lunes pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó a la Comisión Presidencial que se encargará de realizar los foros de consulta y la encuesta para diseñar la Reforma Electoral, misma que se espera esté lista en enero del próximo año.

Sheinbaum Pardo dijo en su conferencia matutina de ayer, que los exconsejeros pueden participar en los foros que se organizarán, pero que su voz contará lo mismo que la de los demás participantes.

"Pueden participar, nadie les niega la participación, pero por qué ellos van a presentar una propuesta como si fueran una élite, la élite de la supuesta democracia en México. No, ellos son igual a todos los demás", subrayó Sheinbaum Pardo.

"Llaman la atención, uno, Lorenzo Córdova y Ugaldé en particular, que hablen de autoritarismo, que México ya es autoritario por definición según ellos y que la reforma pretende, según ellos, hacer un México todavía más autoritario", comentó la Presidenta durante su conferencia matutina. Con información de Atzayacatl Cabrera



EXCONSEJEROS DEL INE VALEN IGUAL QUE EL PUEBLO: SHEINBAUM

- **ANTE LAS PETICIONES** de Exconsejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), entre ellos Lorenzo Córdova Vianello y Luis Carlos Ugalde, de que sean considerados como expertos en el tema en la definición de la reforma electoral que enviará la Presidencia de la República al Congreso de la Unión el próximo año, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que los Exfuncionarios del órgano electoral podrán participar en los foros y debates sobre la iniciativa, pero igual que todo el pueblo, no como una élite como se creen actualmente.
- La mandataria federal recordó a los exdirigentes del INE que ellos no son más que el resto del pueblo, por lo que al igual que todos los ciudadanos podrán hacer propuestas de lo que se tendría que agregar a la iniciativa de reforma, pero no sintiéndose especiales.
- "Tienen derecho a participar. Va a haber foros, va a haber consultas.



Los Exfuncionarios podrán participar como cualquier ciudadano. Especial

Claro, ellos se sienten superiores, sienten que están por encima del pueblo de México y que debe considerarse su opinión como algo especial. Pueden participar como cualquier otra persona, ni son más ni son menos; como cualquier persona pueden tener su propuesta de qué debe incluirse en esta reforma electoral que estamos planteando", aseguró.

- La mandataria federal dijo que la oposición y comentó cartas "ven mucha ciencia ficción".

Elia Cruz Calleja



No se prohíbe participar a nadie, dice

Exconsejeros se sienten de élite, dice Presidenta

› **LA PRESIDENTA** afirma que exintegrantes del INE podrán presentar su propuesta de reforma electoral "como cualquier ciudadano"; cuestiona que digan que hay intención autoritaria

› Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Aunque criticó a los exconsejeros electorales por pretender presentar una propuesta de reforma exclusiva como si fueran una "élite", la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo insistió en que podrán participar en la discusión, pero como cualquier otro ciudadano.

Este lunes, el encargado de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, detalló la ruta de trabajo para este proyecto legislativo, el cual incluirá una amplia consulta sobre al menos 14 temas en la materia, así como foros a lo largo del todo el país para que aquellos expertos e interesados en participar en el debate puedan hacerlo.

Respecto a las críticas y propuestas planteadas por exconsejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) al respecto, la mandataria recalcó que no se les ha prohibido su participación en el debate.

el dato

EN OCTUBRE comenzarán consultas, foros y mesas de discusión sobre reforma electoral y en enero de 2026 presentarán a la Presidenta los resultados de esos ejercicios.

"Se sienten que están por encima del pueblo de México y que debe considerarse su opinión como algo especial. Pueden participar como cualquier otra persona, ni son más ni son menos; como cualquier persona pueden tener su propuesta, de qué debe incluirse en esta reforma electoral que estamos planteando... Nadie les niega la participación, pero ¿por qué ellos van a presentar una propuesta como si fueran una élite", dijo.

La mandataria cuestionó cuáles son las bases con las que exconsejeros del INE como Lorenzo Córdova o Luis Carlos Ugalde acusen que, en este proyecto legislativo, hay intenciones de autoritarismo.

"¿De cuándo? ¿Qué evidencia tienen de que hay autoritarismo en el gobierno? Ah, la evidencia de que se votó por los jueces ahora, que el Poder Judicial, ahora es electo o elegido por el pueblo de México; ese es su argumento de por qué 'México es autoritario'. O sea, cuando el pueblo participa 'hay autoritarismo', de acuerdo con ellos", dijo.

También tildó de hipócritas los comentaristas que han hecho sobre la reforma, al recordar que, por ejemplo, Lorenzo Córdova se refirió despectivamente a la forma de hablar de un líder indígena años atrás y le reclamó por la elección de 2012 en la que, aseguró, hubo compra de votos.

"¿O cómo es posible que nunca se dieron cuenta, en efecto, de los casos que tú planteas, de la compra de votos del 2012?, ¿O cómo es posible que todos ellos no se hubieran dado cuenta del caso de Amigos de Fox, del Pemexgate?, etc. Entonces, pueden participar, nadie les niega la participación, pero ¿por qué ellos van a presentar una propuesta como si fueran una

élite, la "élite de la supuesta democracia en México"? No, ellos son igual que todos los demás", dijo.

Negó que haya censura en su contra porque han expresado las opiniones que tienen en cualquier momento y espacio.

En otro punto, la mandataria mantuvo su crítica a los elevados montos que se les asigna a los partidos políticos, incluido del que ella emanó, Morena.

"¿Qué queremos nosotros? Que haya representación del pueblo que no cueste tanto al pueblo de México las elecciones. Ni el propio Instituto Electoral ni las elecciones, no tienen por qué costar tanto. Que los partidos políticos que hoy reciben siete mil millones de pesos del presupuesto del erario, y me refiero desde Morena hasta el PRI, que es de los que menos votos tiene. Ahora, reciben recursos públicos del erario para su operación normal. No sólo para las elecciones", dijo.

Sheinbaum mantuvo su crítica contra las candidaturas plurinominales, ya que las considera como una vía de reparto para las cúpulas de los partidos políticos.



Exclusión en la reforma electoral consolidará paso a régimen autoritario: ex presidentes del IFE e INE

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

Ante el riesgo de exclusión de la oposición en la redacción de la reforma electoral que impulsa la presidenta Claudia Sheinbaum, ex presidentes del IFE e INE, advirtieron sobre el riesgo de la falta de consensos en lo que será la construcción de las reglas del juego electoral que regirán al país pues ello será la consolidación que dará paso de una "germinal democracia a un régimen autoritario".

"Porque es muy probable que esta reforma será el eslabón para convertir una germinal democracia en un régimen autoritario", advirtió el ex presidente del IFE, José Woldenberg.

Pero los ex árbitros electorales del país también alertaron sobre el riesgo de reducir o incluso terminar con el financiamiento público de los partidos políticos como plantea el oficialismo pues ello abre la puerta a los poderes económicos y hasta criminales que buscarán patrocinarlos con todo lo que ello implica.

"Hay muchos que querrán financiar a los partidos...", vaticinó el ex presidente del INE, Lorenzo Córdova.

El ex presidente del entonces IFE, José Woldenberg, recalcó que la ley vigente busca que los partidos "no sean dependientes de los grandes grupos económicos o peor aún de los grupos delincuenciales".

Explicó que como justificación para esta reforma electoral se trata de extender el malestar que existe contra los partidos, pero advirtió que disminuirles el financiamiento como se plantea solo servirá para debilitarlos y fortalecer al que se encuentre en el gobierno, en este caso Morena.

Durante el foro "Reforma Electoral: construcción de una alternativa" se dieron cita los ex presidentes del IFE, José Woldenberg, Leonardo Valdés Zurita y del INE, Lorenzo Córdova y aunque estaba anunciado, Luis Carlos Ugalde, no acudió a la convocatoria.

Woldenberg si llegó pero se tuvo que retirar por problemas de salud, según explicó la ex consejera María Marván, quien en su calidad de moderadora, leyó el texto de quien fuera el primer presidente del entonces IFE.

A lo largo de una hora, los expertos electorales abordaron los riesgos de reducir o desaparecer el financiamiento público a los partidos, la reducción o desaparición de diputados y senadores plurinominales y sobre todo de la exclusión de la oposición y con ello fata de consensos en la redacción de la reforma electoral que impulsa la presidenta Sheinbaum para lo cual nombró a Pablo Gómez como presidente de la comisión encargada de elaborarla.

EXCLUSIÓN, EL GRAN RIESGO

De hecho, Marvan recalcó que una re-



Lorenzo Córdova, ex consejero del INE, María Marván y Leonardo Valdés participaron en el foro de alternativa a la Reforma Electoral.

forma electoral construye las reglas para competir en los procesos electorales que da paso a la elección de nuestros gobernantes y por ello debe realizarse con el consenso es indispensable, pues de lo contrario prefigura un escenario complicado.

"El consenso es indispensable. El error perfecto es cuando (la reforma electoral) se hace a partir de la exclusión", sentenció.

Woldenberg secundó que las reglas del juego deben ser debatidas por los jugadores, en este caso todos los partidos políticos, pues de lo contrario se estará debilitando de entrada el proceso.

El experto electoral explicó que las reformas electorales pasadas siempre se realizaron a convocatoria de la oposición quien ponía el acento en los déficits democráticos, mientras que desde el gobierno la intención era perpetuarse en el poder.

De tal forma--agregó--que una reforma "cocinada" desde el gobierno no solo estará rompiendo con la tradición, sino que se estará viendo la intención--alcanzada-- de convertir el régimen democrático en otro autoritario.

"Porque es muy probable que esta reforma es un eslabón para convertir una germinal democracia en un régimen autoritario y no se trata de subir el tono", advirtió.

FILIAS Y FOBIAS

En tanto que Lorenzo Córdova pidió que esta reforma electoral se haga con información y diagnósticos adecuados "y no con filias o fobias o peor a aún a partir de rencores o agravios sean estos rea-

les inventados".

"Porque si una reforma se hace no con la cabeza sino con el hígado, pues entonces tenemos un problema garantizado", consideró

Córdova advirtió que de concretarse la exclusión de la oposición en la redacción final de la reforma electoral como ya amagó el presidente de la comisión en esa materia, Pablo Gómez, las reglas del juego que apruebe el oficialismo sin consensos, se convertirá en "una fuente de problemas y disputas".

Paradójicamente--agregó--a quien más le conviene que haya consensos es al partido en el gobierno, en este caso Morena.

En este contexto, Córdova recalcó que la reforma electoral en puerta debe conservar 4 pilares indiscutibles que han permanecido en la democracia mexicana: autonomía e independencia de sus órganos electorales, certeza, equidad y representa-

ción de la pluralidad.

UNA GRAN MENTIRA

Por su parte, el ex presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, rechazó que la democracia electoral en México sea muy cara como trata de vender la propaganda gubernamental para tratar de argumentar la reforma electoral que perfila disminuir o desaparecer recursos a los partidos políticos. "Es una gran mentira que salga cara la democracia en México", aseveró.

Explicó que el presupuesto en conjunto asignado a las prerrogativas de los partidos, al INE y al Tribunal Electoral para este 2025, asciende a 30 mil 749 millones de pesos, es decir, el 0.33 % del Presupuesto en México. "Está exagerando quien dice que es muy cara porque no es ni medio punto porcentual del Presupuesto 2025 en México", indicó.





Y ellos insisten en que debe haber consenso

► Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

EXCONSEJEROS electorales advirtieron que una eventual reforma en la materia debe ser producto del consenso de la diversidad política, tal y como han sido las ocho anteriores en la historia del país, pues de lo contrario, se estaría consolidando “un proceso de reconvertir el régimen democrático en otro autoritario”.

Quien fue el primer consejero presidente del extinto Instituto Federal Electoral (IFE), José Woldenberg recordó que, a través de una carta a María Marván, las reformas electorales de 1994, 1996, 2007 y 2014; fueron convenidas logrando el consenso de la diversidad política asentada en el Congreso, y consideró un antecedente que debiera ser honrado por el actual Gobierno.

En el foro de Alternativa a la Reforma Electoral organizado por la plataforma Somos Mx, el exconsejero presidente del Instituto Nacional Electoral

(INE), Lorenzo Córdova, consideró que cuando se habla de las reglas del juego, se requiere que la inmensa mayoría de los actores políticos acepten las condiciones a las que tendrán que sujetarse.

En su intervención, María Marván, exconsejera presidenta del IFE, afirmó que ninguna ley, como las electorales, deben ser aprobadas sin consenso. “Nos han dicho, como haciéndonos el favor, que todo el mundo va a ser oído pero, entre oír y escuchar sabemos que hay una diferencia muy grande (...), el consenso no sólo es deseable, me atrevería a decir que es indispensable”, consideró.

El expresidente del IFE, Leonardo Valdés, secundó la idea, al expresar que para que una reforma electoral sea exitosa tiene que ser producto del consenso político, del intercambio de ideas y diagnósticos para avanzar en el mejoramiento de las instituciones.

En ese sentido, llamaron a los ciudadanos a exigir que se forme ese consenso ante una eventual reforma electoral.

14

Temas en la materia electoral serán discutidos en la consulta de cara a la reforma



LORENZO CÓRDOVA, María Marván y Leonardo Valdés, exconsejeros del INE, ayer en el foro de Alternativa a la Reforma Electoral, organizado por SomosMx.



Consejeros tendrán voz en cambios electorales

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que exconsejeros electorales como Lorenzo Córdova y Luis Carlos Ugalde podrán participar en el proceso de la reforma electoral, como cualquier ciudadano.

Sin embargo, aclaró que hay posiciones hipócritas por parte de la oposición, al considerar que su gobierno es autoritario. Recordó que en sus periodos se dieron casos de corrupción como la compra de votos en 2012, Amigos de Fox, o el Pemexgate.

Enfatizó que ambos exconsejeros no "son ni más ni menos", pero sus opiniones o propuestas las consideran como "la élite".

Ante las críticas que emitieron figuras de la oposición de que la reforma electoral busca la reelección del expresidente Andrés Manuel López Obrador en 2030, la jefa del Ejecutivo ironizó: "Yo creo que ven mucha ciencia ficción, mucha ciencia ficción".

La Presidenta señaló que las listas de plurinominales se han convertido para muchos partidos políticos en el reparto interno de puestos para sus cúpulas y criticó a todas las fuerzas políticas del país, incluyendo a Morena, por ser costosas para la ciudadanía.

"Que no cueste tanto al pueblo de México las elecciones ni el propio Instituto Electoral ni las elecciones, no tienen por qué costar tanto", subrayó.

— Ximena Mejía



Desecha 137 impugnaciones contra elección del TEPJF

SCJN convoca a sesión extra el próximo martes

› **LA PRESIDENTA** del máximo tribunal abre la posibilidad de extender labores hasta el 28 de agosto; prevé abordar acciones de inconstitucionalidad contra la Judicial y temas electorales

› Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

Pese a que este martes sería la última sesión de la actual integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la ministra presidenta del máximo tribunal, Norma Piña, convocó a una sesión extraordinaria para el próximo 19 de agosto, para concluir la resolución de dos acciones de inconstitucionalidad que impugnan reformas al Poder Judicial (PJ) de Yucatán, relacionadas con la elección del pasado 1 de junio.

La ministra deslizó la posibilidad de extender sus trabajos hasta el 28 de agosto, fecha límite para resolver los juicios de impugnación contra la elección de magistrados electorales de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

"A pesar de que el acuerdo es que hoy era nuestra última sesión, voy a convocar a una sesión extraordinaria el próximo martes 19, básicamente para ver la acción electoral que ya tenemos lista en caso de que llegue alguna impugnación, porque sería antes de que, a más tardar el 28 de agosto, nos fuera enviada alguna impugnación, y además hacer la declaratoria respectiva que nos corresponde conforme a nuestra competencia al respecto de candidatos de Sala Superior del Tribunal Electoral", señaló la ministra Piña.

materia electoral, correspondientes al proyecto de la ministra Loretta Ortiz, las cuales impugnan la reforma al PJ de Yucatán del 5 de marzo de 2025.

El Acuerdo General 3/2025, publicado en marzo pasado respecto a la conclusión de funciones de la actual integración de la SCJN, establece que el 12 de agosto sería la última sesión del pleno.

A lo largo de la sesión de este martes fueron desechados 137 juicios de inconstitucionalidad contra la elección de magistraturas electorales de la Sala Superior del TEPJF y uno fue sobreesido. La ministra Norma Piña aprovechó para reconocer el trabajo de las y los ministros.

"Estamos resolviendo 140 inconformidades que llegaron hace muy poco y se hizo un esfuerzo para verlas en esta sesión. Mi más amplio reconocimiento a los integrantes de este pleno y sus equipos", externó.

Los proyectos referentes a la prisión preventiva oficiosa, de los ministros Jorge Mario Pardo Rebolledo y Margarita Ríos Farjat, continuaban listados para abordarse en este periodo de sesiones.

Daniel García Rodríguez, quien per-

manció 17 años en prisión preventiva sin sentencia en el Estado de México, cuyo caso escaló a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y derivó en una sentencia condenatoria contra el Estado mexicano, con lo que ordenó a nuestro país legislar al respecto para evitar la repetición, acudió este martes a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en espera de que el asunto fuera abordado en la que sería la última sesión de pleno de la actual integración.

"La CIDH tiene ya más de dos años y medio en espera de algún pronunciamiento por parte de algún órgano del Estado mexicano. Esta es una oportunidad que para nosotros es única y por eso tan interesados en que esto se desarrolle", externó.

En tanto, este miércoles está convocada la última sesión de la Primera Sala, con lo que se resolverán sus últimos 50 asuntos, antes de desaparecer, pues en la nueva integración de la Corte no está contemplada la existencia de las Salas.

el dato

EN LOS ÚLTIMOS tres días hábiles, la Corte dio trámite a 142 juicios de inconstitucionalidad. De éstos, uno fue promovido por Iván Bravo, exrepresentante del PAN en Durango.

Los asuntos que quedaron pendientes para ser abordados el próximo martes corresponden a las acciones de inconstitucionalidad 44/2024 y 45/2025 en



Plantea Taddei revisar eliminación de OPLES

NADIA ROSALES
Y CLAUDIA GUERRERO

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, pidió esperar el diagnóstico de la reforma electoral antes de decidir si se eliminan los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES).

Consideró que las iniciativas electorales siempre han tenido un trasfondo económico, político o social, por lo que, dijo, “habrá que ver”.

“Habría que revisar si el diagnóstico da para la eliminación de los organismos públicos locales o el diagnóstico te dice que deben permanecer, pero quizá con otra configuración”, indicó en el marco de la décimo sexta Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

La consejera señaló que las funciones del INE y los organismos locales están diferenciadas, por lo que pidió esperar al diagnóstico.

“El diagnóstico dará para definir si permanecen los OPLES o es posible que se sumen a las funciones del INE. Hasta ahora las funciones están muy diferenciadas de los organismos públicos locales y del INE, mientras nosotros atendemos todo lo federal, ellos atienden todo lo local. Habría que ver si el diagnóstico da para esa definición”, agregó.

Ante la exclusión del INE en la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Taddei señaló que harán lo posible para presentar sus aportes técnicos mediante otros mecanismos, como la Comisión Electoral de la Cámara de Diputados y el sitio web que recibirá planteamientos de la ciudadanía.

“Como Instituto también haremos lo posible por tener una participación. Las oportunidades que se te presentan en las puertas que se te abren siempre hay que aprovecharlas, siempre hay que usarlas para colocar la voz de la institución, en este caso es la voz única operativa de la experiencia acumulada en este tiempo que tiene de vida el instituto”, indicó.

La consejera respaldó el nombramiento de Pablo Gómez –quien está a favor de la eliminación de los plurinominales y es autor del Plan A de López Obrador, que incluía la reducción de consejeros y eliminación de OPLES– al frente de la Comisión.

“Yo creo que el señor Pablo Gómez ha participado en prácticamente todas las últimas reformas electorales del país, yo creo que es una persona con experiencia vasta en esta materia y habría que empezar por reconocer que es una persona que ha participado en muchos procesos de reforma y es el que está al frente de la Comisión”, dijo.



QUIEREN INCIDIR

INE buscará participar en redacción de la iniciativa

POR XIMENA MEJÍA
lzet.mejia@gmm.com.mx

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Tadel, informó que los consejeros electorales buscarán participar de forma activa en la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

A su llegada a Palacio Nacional, para participar en la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y El Caribe, señaló que los integrantes del INE cuentan con el conocimiento técnico,

operativo y de la experiencia acumulada.

Guadalupe Tadel llamó a esperar los resultados de los foros y las consultas sobre la reforma electoral para conocer cuáles serán los cambios que se pretenden hacer y puso en duda la desaparición de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), como propuso la presidenta Claudia Sheinbaum.

"Hasta donde yo escuché la declaración de la Presidenta de la República, la dejó como una interrogante, habrá que revisarse", dijo.



Guadalupe Taddei ve positiva la labor de Pablo Gómez **#Política**

La consejera presidenta del INE llamó a la opinión pública a no emitir juicios anticipados sobre la iniciativa de reforma

POR KARINA VARGAS
@lula_walk

Al asegurar que Pablo Gómez Álvarez es una voz con experiencia para presidir la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), llamó a la opinión pública a no emitir juicios de valor o críticas anticipadas sobre los resultados



Guadalupe Taddei, consejera electoral del INE, participó en la inauguración de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

de dicho grupo de trabajo.

"El señor Pablo Gómez ha participado en prácticamente todas las últimas reformas elec-

torales de Estado del país. Yo creo que es una persona con experiencia vasta en esta materia y habría que empezar por

reconocer que es una persona que ha participado en muchos procesos de reforma", declaró.

Asimismo, dijo que la experiencia que cada uno de los funcionarios que integran la mesa de trabajo pueden sumar al proyecto en curso, entre ellos, el exministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, por sus conocimientos en derecho.

También mencionó, previo a ingresar a la inauguración de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que históricamente cada reforma electoral ha tenido el propósito de cumplir alguna demanda política, social o económica; sin embargo, todas atraviesan el tamiz de hacer más costeadables los procesos electorales.

Lo anterior, ante la posibilidad de que con las modificaciones en materia electoral impulsadas por la jefa del Poder Ejecutivo federal se eliminen los Organismos Públicos Locales, también cono-

cidos como OPLES.

En este sentido, agregó que el diagnóstico que realice la Comisión Presidencial y la redacción de la propuesta de reforma definirán si se mantienen dichos órganos o desaparecen y suman sus atribuciones a las funciones del INE.

"Hasta ahorita, mientras nosotros atendemos todo lo federal, pues ellos atienden todo lo local, habría que ver si el diagnóstico da para esa definición. Yo creo que no hay que adelantar opiniones ni veredictos, ni 'adjetivizar' este trabajo que se está haciendo ahorita por esta Comisión".

Consulta pública por Reforma Electoral, buena señal

Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, añadió que es una buena señal que la elaboración de la iniciativa presidencial esté abierta a la discusión con diversos sectores de la población, entre ellos, grupos empresariales, académicos y sociedad civil.

"Creo que es una vía correcta para que se nutra la Comisión de esta información y pueda llegar, en principio a un diagnóstico y, acto seguido, a la definición y confección de una propuesta de reforma", explicó.



INE no puede participar como institución en charlas públicas, afirma consejera

Pide Taddei análisis antes de eliminar a los OPLE

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, pidió esperar a que avance el proceso de diagnóstico antes de emitir opiniones o veredictos sobre la eventual eliminación de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), propuesta que la presidenta Claudia Sheinbaum ha planteado con el argumento de reducir gastos electorales.

Taddei Zavala precisó que será el diagnóstico técnico el que determine si los OPLE deben per-

manecer, modificarse o integrarse a las funciones del INE.

Recordó que actualmente las responsabilidades están claramente divididas: el INE atiende los procesos federales, mientras que los OPLE se encargan de lo local.

“Todas las reformas electorales históricamente han sido para cumplir alguna demanda social, política o bien económica. Todos pasan por el tamiz de que va a ser más económico el proceso electoral (pero) habría que ver porque no podemos adelantar, hay muchas opiniones. Hay que ver ya en la redacción de la propuesta”, afirmó

Sobre la participación del INE en las mesas de discusión, explicó que la institución no puede intervenir como órgano en las charlas públicas, pero sí podrán hacerlo consejeros y funcionarios a título personal. Asimismo, destacó que el Instituto ya es parte de la comisión instalada en la Cámara de Diputados, lo que permitirá aportar su experiencia en materia técnica, logística y organizativa.

“El hecho de que se abra a la discusión pública es una buena señal (...) es la vía correcta para que la Comisión elabore un diagnóstico sólido y, posteriormen-

te, una propuesta de reforma”, consideró.

Espaldarazo a Comisión

Taddei llamó a la opinión pública a evitar juicios o críticas anticipadas sobre el trabajo que realice el grupo que conformó la presidenta Sheinbaum.

Además, aseguró que Pablo Gómez, que presidirá la comisión electoral presidencial, es una persona con experiencia y otros integrantes de la mesa de trabajo, como el exministro, Arturo Zaldívar, también aportan conocimientos clave para el proyecto, en este caso en el ámbito jurídico.



Tapan pluris corrupción, dice dirigente de Morena

MARTHA MARTÍNEZ

La representación proporcional en el Congreso ha servido para evitar que las cúpulas de los partidos salgan a pedir el voto y para encubrir actos de corrupción, afirmó ayer Luisa María Alcalde, presidenta de Morena.

Aunque se benefició de esa figura cuando fue diputada plurinominal en la 62 Legislatura, aseguró que no está de acuerdo en que exis-

tan listas para privilegiar a los “meros, meros” de los partidos y para proteger a personajes con el fuero.

“La gente no está de acuerdo con que haya una lista de gente privilegiada definida por los dirigentes que no sale a territorio, que no pide el voto. Son listas que se utilizan para encubrir actos de corrupción”, indicó en conferencia en Puebla.

Según la morenista, el coordinador del PAN en el

Senado, Ricardo Anaya, estuvo seis años “escondiéndose” en EU, después de ser acusado de lavado de dinero y de que Emilio Lozaya, ex director de Pemex, declaró haberle entregado dinero para avalar la reforma energética.

“Estuvo seis años escondiéndose de la justicia, se esperó a que llegaran las plurinominales para que le dieran su asiento en el Senado y poder regresar. ¿Por qué? Porque tiene fuero, para eso han

utilizado las plurinominales, para proteger”, dijo.

Otro ejemplo, agregó, es Alejandro Moreno, quien siendo líder del PRI, se colocó en el número uno de la lista plurinominal.

Alcalde omitió otros plurinominales, como el coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López, señalado por nexos con Hernán Bermúdez, su ex Secretario de Seguridad, acusado de ser parte de “La Barredora”.



Violencia política y digital contra ellas amenaza la democracia, alerta Bachelet

Necesitamos un marco legal eficaz // Nadie debería elegir entre seguridad y vocación

FABIOLA MARTÍNEZ

La violencia política es uno de los mayores obstáculos para la participación de las mujeres en ese rubro, porque se utiliza para desacreditarlas, y ahora esta agresión ha evolucionado al plano digital, advirtió Michelle Bachelet, ex presidenta de Chile.

“Esta violencia ha evolucionado y se ha expandido al plano digital, donde se les silencia mediante el acoso en línea, amenazas, manipulación de imágenes y desinformación; las redes sociales han sido terreno fértil para socavar la credibilidad de ellas y callarlas en el debate público”, dijo al cierre de la séptima asamblea de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas.

Así ha ocurrido recientemente a partir de materiales manipulados con inteligencia artificial, expuso.

Es necesario, expresó, visibilizar estas agresiones, pero sobre todo tomar una posición de sorora, porque no es un asunto individual, sino una amenaza directa a la democracia.

“Necesitamos un marco legal eficaz, así como mecanismos de pre-

vención para combatir la violencia de género en todas sus formas, incluyendo el entorno digital”, el cual va desde la burla hasta las amenazas de muerte.

Ninguna mujer debería elegir entre su seguridad y su vocación pública o sopesar el bienestar de su familia frente a su derecho a servir al país; de ahí que urge un avance legal y práctico, subrayó.

Al inicio de la conferencia magistral, realizada en el alcázar de Chapultepec, la también ex comisionada de Naciones Unidas para el tema de las mujeres, sostuvo que en el mundo de hoy, donde la “democracia está bajo peligro”, los derechos de las mujeres también se ven amenazados por las acciones de personas misóginas.

“Una vez me dijeron: usted, para ser mujer, es hartito inteligente”, dijo en una de las referencias de su experiencia como funcionaria pública (primera en ser ministra de Salud y luego de la Defensa).

Ante magistradas y consejeras electorales de la región, señaló la importancia de las cuotas de género en espacios de decisión, pero sobre todo llevar este parámetro a la ley.

Brindó entonces un aplauso

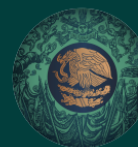
para el caso de México, donde desde 2019 esta paridad está en la Constitución para los tres niveles de gobierno y todos los poderes y organismos autónomos.

Recordó que apenas el año pasado, en la elección federal ganó Claudia Sheinbaum, primera Presidenta de la República, al mismo tiempo que había mujeres dirigiendo importantes polos del sector público. “El caso de México es aleccionador”.

Más aún, añadió, porque los sistemas fueron hechos para excluirnos y colocar estigmas, incluso procedentes de las mismas mujeres.

“Cuando me convertí en la primera presidenta de Chile, en 2006, enfrenté un nivel de escrutinio que iba mucho más allá de mis propuestas. Hablaban de cómo me vestía, de mi peso. Había un colega ministro que era tres veces yo, pero a él no lo identificaban de gordo, sino de *panzer* (tanque), el poderoso; en cambio, yo era la gorda nada más. Pero goberné, salí en mi primera administración con 80.6 por ciento de aprobación, y más tarde el pueblo chileno me eligió nuevamente y demostré que estaban equivocados.”

Para Bachelet, frente al contexto anterior se requiere avanzar en la representación política, disminuir la subrepresentación femenina, combatir la violencia y generar políticas interseccionales.



INFORMACIÓN DE CONGRESO

Diputados buscan equidad en creación de MIPyMES en zonas turísticas

El diputado federal, Andrés Cantú Ramírez, presentó una iniciativa para reformar el artículo 13 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPyMES), con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la creación y fortalecimiento de MIPyMES en regiones turísticas del país.

El legislador del Partido Revolucionario Institucional destacó el papel clave que juegan las MIPyMES como generadoras de empleo y crecimiento económico al señalar que cualquier esfuerzo por fortalecer este sector debe incluir una perspectiva de igualdad de género.

Subrayó que la participación femenina en este rubro ha sido limitada por factores estructurales y que es necesario generar políticas públicas que eliminen estas barreras, especialmente tras los estragos económicos causados por la pandemia.



Acusan desinterés por centros para víctimas

MARTHA MARTÍNEZ

Activistas y legisladoras denunciaron que los refugios para mujeres víctimas de violencia se enfrentan a la incertidumbre derivado del retraso en la administración de los recursos, adeudos y falta de atención por parte de las autoridades.

La diputada del PAN, Mariana Jiménez, denunció la falta de atención en estos espacios donde las mujeres víctimas de violencia y sus hijos reciben apoyo y que representan espacios seguros para ellas.

Explicó que el presupuesto de este año registró una reducción del 4.3 por



ciento, equivalente a 21.8 millones de pesos con respecto a 2023 y 2024.

También informó que más de 70 refugios y centros de atención externa atendieron a 7 mil 399 personas, lo que representó un aumento del 502 por ciento en la demanda de atención.

Wendy Figueroa, directora de la Red Nacional de Refugios, denunció que el Estado mexicano insiste en tratarlas como actrices secundarias, a pesar de que son protagonistas y acompañan desde el territorio a las mujeres y a sus hijos.

Señaló que pese a sus solicitudes y comunicaciones

formales, no han tenido respuesta de la Secretaría de las Mujeres, Citlalli Hernández, para abordar temas prioritarios de los refugios.

“No hemos tenido respuesta de la Secretaría de las Mujeres sobre nuestras inquietudes, temas urgentes”, afirmó.



PAN dice que colapso en AICM es por mala gestión

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

EL COLAPSO del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), resultado de las lluvias registradas el domingo por la tarde y la madrugada de este martes, "reflejan el descuido y la falta de mantenimiento que el Gobierno federal ha realizado en la terminal aérea durante los últimos siete años", afirmó el vicecoordinador económico del PAN en la Cámara de Diputados, Héctor Téllez.

"Ahora encuentran sustento las aseveraciones hechas por el Departamento de Transporte de Estados Unidos en torno al AICM, en el que demandaba la falta de inversión y de cumplimiento de obras importantes de mantenimiento de infraestructura que permitieran una correcta modernización.

"Hoy, toman sentido después de que lluvias que no son atípicas, han puesto al descubierto la falta de inversión y la mala atención de mantenimiento e infraestructura de la terminal aérea", abundó el legislador federal.

Dijo que esto es consecuencia de una mala administración, porque se ha preponderado el pago de penalizaciones por la cancelación del aeropuerto que se construía en Texcoco, sobre todo porque la Tarifa Única Aeroportuaria (TUA) que pagan

los usuarios al utilizar el transporte aéreo, contrario a invertirse en mejoras y mantenimiento, se está utilizando para pagar dichas penalizaciones y el resultado salta a la vista.

"Estamos hoy de cara ante un evento mundial deportivo importante, como es el Mundial de Fútbol de 2026 y no tenemos un aeropuerto funcional. Estamos de cara a tratar de obtener la certificación de aeropuerto sustentable ecológicamente y no tenemos la infraestructura necesaria. Estamos tratando de defender que el AICM no pierda la categoría 1 y lamentablemente el colapso registrado nos empuja a la categoría 2, inadmisibles para un aeropuerto que mueve alrededor de 46 millones de pasajeros anuales", explicó.



EL DIPUTADO federal Héctor Téllez, en sesión del 1 de abril pasado.



Tensión por marcha 'Queremos medicinas': Sheinbaum minimiza protesta y 'Nariz Roja' exige disculpa

La organización desafió a la presidenta luego de acusarla por "utilizar el movimiento con fines políticos" en la exigencia de medicamentos

Por Alejandra Zúñiga



Recientemente, la marcha nacional **"¡Queremos medicinas!"** se llevó a cabo en diversas entidades, con protestas centradas en el **abasto de medicamentos oncológicos**. La manifestación generó polémica luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum la atribuyera a la diputada panista Margarita Zavala, señalando un trasfondo político; ante estas declaraciones, la **organización convocante** respondió públicamente.

Durante el **9 y 10 de agosto**, las organizaciones **Nariz Roja A.C. y Con Causa** convocaron las manifestaciones para emitir denuncias sobre fallas e inconsistencias en la distribución de medicamentos, a pesar del compromiso declarado por el gobierno de **Sheinbaum Pardo**, quien aseguró contar con el **96% de los fármacos oncológicos**.

En respuesta a las **declaraciones de Sheinbaum**, la asociación aclaró que su movilización no tuvo vínculos con **actores políticos** y reiteró su exigencia de respuesta ante las deficiencias en el sistema de salud bajo el **gobierno de la mandataria**.

'Nariz Roja' responde a Sheinbaum

A través de un comunicado en 'X', la organización **Nariz Roja** rechazó las declaraciones de la presidenta y la acusó de intentar desviar el foco de la protesta, buscando transformarla en un asunto de índole política en su conferencia de **Palacio Nacional**.

[Tensión por marcha 'Queremos medicinas': Sheinbaum minimiza protesta y 'Nariz Roja' exige disculpa - Infobae](#)



Repudian en CDMX asesinato de periodistas en Gaza

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Periodistas, estudiantes y activistas repudiaron ayer en el Ángel de la Independencia el asesinato de cinco comunicadores de la cadena *Al Jazeera*, ocurrido el pasado domingo a manos del ejército de Israel en la franja de Gaza.

En medio de consignas en apoyo al pueblo palestino, los asistentes protestaron por el homicidio de Samer Abudaqqa, Ismael Al-Ghoul, Ahmed Al-Louh, Hossam Shabat y Hamza Dahdouh a causa del fuego de los militares israelíes.

A partir de las 7 de la noche, los manifestantes se congregaron en uno de los costados de las vallas metálicas que resguardan el monumento, y ahí colocaron una ofrenda con veladoras, fotografías, flores y banderas palestinas, en memoria de los comunicadores asesinados.

A nombre de los trabajadores de la emisora *AJ+ Español* y de *Al Jazeera*, Paula Daibert y Mónica Cruz externaron su indignación y tristeza por el reciente homicidio de sus colegas y de “269 periodistas palestinos asesinados sistemáticamente por Israel desde el

▲ Comunicadores y activistas en el Ángel de la Independencia. Foto Cristina Rodríguez

inicio del genocidio en Gaza, el 7 de octubre de 2023”.

Recordaron que sus compañeros nunca dejaron de realizar su trabajo, “en medio del horror de las masacres diarias y la hambruna forzada por Israel en Gaza, a plena vista del mundo”.

Convocaron a una marcha el próximo domingo a las 3 de la tarde que saldrá del Ángel de la Independencia rumbo a San Lázaro.



Villamil encabezará otro lustro el Sistema de Radiodifusión

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo envió ayer a la Comisión Permanente el oficio con el nombramiento de Jenaro Villamil Rodríguez como presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), por un nuevo periodo de cinco años. Villamil comparecerá ante legisladores de la Comisión Permanente para su ratificación el próximo 20 de agosto.

*Andrea Becerril
y Georgina Saldierna*



Hoy avalan al nuevo titular de la UIF y a subsecretaria de Hacienda

La Comisión Permanente avalará hoy, con premura, los nombramientos presidenciales de Omar Reyes Colmenares como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y de María del Carmen Bonilla como subsecretaria de Hacienda y Crédito Público.

El oficio de la presidenta Claudia Sheinbaum con los nombramientos llegó ayer, fue remitido de inmediato a la tercera comisión de la Permanente, que preside el senador Jorge

Carlos Ramírez Marín, del Partido Verde Ecologista de México, quien convocó a una sesión extraordinaria para hoy a las 9:30 horas.

En esa sesión, Reyes Colmenares y Bonilla comparecerán ante diputados y senadores y todo indica que su nombramiento se ratificará y el dictamen respectivo se turnará cuanto antes al pleno de ese órgano del Congreso para su votación y la toma de protesta.

Andrea Becerril y Georgina Saldierna

**Y ADEMÁS**

La Presidenta va el viernes a Guatemala

La Presidenta informó a la Comisión Permanente que se ausentará del país el próximo 15 de agosto por una reunión de trabajo con su homólogo de Guatemala, Bernardo Arévalo. “El viernes vamos a tener la mañana en Chetumal, nos vamos desde el jueves en la noche; nos invitó el presidente Arévalo, hablé con él el viernes”, dijo la mandataria, quien regresa al país el mismo día.



En proceso de ratificación en Senado. Carmen Bonilla, para subsecretaria de SHCP

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión someterá a ratificación el nombramiento de María del Carmen Bonilla Rodríguez como subsecretaria de Hacienda y Crédito Público. La funcionaria, que actualmente es titular de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de la Secretaría de Hacienda, fue nominada por la presidenta Claudia Sheinbaum el pasado 7 de agosto. De acuerdo con lo aprobado por la Junta Directiva de la Tercera



Comisión de Asuntos Económicos, Bonilla comparecerá en una sesión extraordinaria en la antigua sede del Senado. Durante su presentación, deberá exponer su visión y responder a las preguntas de legisladores.

**SUBSECRETARIA DE LA SHCP**

Preven ratificación de Bonilla en Hacienda

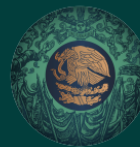
FELIPE GAZCÓNfgazcon@elfinanciero.com.mx

María del Carmen Bonilla Rodríguez, quien fue designada Subsecretaria de Hacienda por la presidenta Sheinbaum, comparecerá hoy en el Congreso y se prevé que este mismo día sea ratificada en su cargo.

La funcionaria comparecerá junto con Omar Reyes Colmenares, quien busca ser ratificado como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). Fuentes hacendarias señalaron que se prevé que ambos funcionarios sean ratificados por la Tercera Comisión y por el Pleno de la Comisión Permanente.

Conocedores de temas legislativos indicaron que el nombramiento de Bonilla Rodríguez es de suma urgencia, toda vez que falta menos de un mes para que Hacienda envíe el proyecto de Paquete Económico de 2026 al Congreso y la subsecretaria debe firmar muchos documentos para la integración del Paquete y tomar un papel activo en la defensa del proyecto ante legisladores.

Bonilla es licenciada en Finanzas Corporativas y Banca por la Universidad Anáhuac. Actualmente es jefa de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales, y antes se desempeñó como directora general de Captación en la Unidad de Crédito Público.



#DESPUÉSDECINCOMESSES

BONILLA LLEGA A SHCP

La funcionaria fue propuesta para ocupar el cargo de la subsecretaría de Hacienda

POR FRANCISCO DOMÍNGUEZ

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

Tras cinco meses sin que hubiera un titular en la subsecretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la presidenta Claudia Sheinbaum nombró a María del Carmen Bonilla para ocupar el cargo, la cual al

ser ratificada, la convertiría en la segunda mujer en la historia que ocupa ese puesto.

Bonilla Rodríguez comparecerá este día en el Pleno del Senado, ante la Tercera Comisión de Asuntos Económicos de la Comisión Permanente, presidida por el senador Jorge Carlos Ramírez Marín.

FOTO: ESPECIAL



• **NOMBRAN.** Maricarmen Bonilla es nominada a la Subsecretaría.

16

AÑOS DE CARRERA LLEVA BONILLA EN EL ÁMBITO FINANCIERO.

De ser ratificada, Bonilla ocuparía la subsecretaría de Hacienda que dejó vacante Edgar Amador Zamora, en marzo pasado cuando asumió el cargo de secretario tras la salida de Rogelio Ramírez de la O.

Hasta ayer, María del Carmen Bonilla, se mantuvo como titular de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales y su nombramiento tiene que ver con los refinanciamientos que redujeron el costo financiero de la deuda y la colocación de bonos sustentables, entre otros instrumentos. 🗣️

11

AÑOS TRABAJÓ EN BANCOS COMO SANTANDER Y HSBC.



Valentina Letelier consigue en Juegos Mundiales la quinta medalla para México

DE LA REDACCIÓN

Valentina Letelier le dio a México su quinta medalla en los Juegos Mundiales que se realizan en Chengdú, China. En una extenuante competencia, la patinadora de velocidad se colgó el bronce en la prueba de los 15 mil metros por eliminación. La seleccionada logró un tiempo de 28.22.444 minutos para ocupar el tercer lugar en un podio que completó la colombiana Gabriela Rueda, oro con 28:20.317, y la francesa Marin Lefeuvre, plata con 28.20.588.

Letelier cumplió como una de las cartas fuertes de la delegación nacional. La deportista llegó al continente asiático con el objetivo de subir al podio y cumplió su objetivo con una estrategia inteligente. Aunque nació en Chile, la patinadora decidió competir por México y representar a Nuevo León.

Mañana buscará aumentar su cosecha en China cuando compita

en los 5 mil metros y el *sprint* de mil metros. Culminará su participación con la carrera de eliminación de los 10 mil metros.

El también mexicano Carlos Monsivais llegó segundo en su *heat* semifinal de los 100 metros velocidad y no pudo avanzar a la gran final. Por la mañana, Manuel Cisneros y José Moreno consiguieron el tercer lugar en la prueba Ju Jitsu dúo con limitaciones físicas, consagrándose con la cuarta medalla para México en Chengdú.

Avanza Paola Longoria

La raquetbolista Paola Longoria, número uno de la clasificación mundial, no tuvo problemas en su debut en los Juegos Mundiales. La multimedallista internacional, que busca su cuarto oro consecutivo en ese certamen, venció 11-1, 11-2, 11-2 a Yuan Wang en los dieciseisavos de final y se enfrentará a Frederique Lambert en la próxima fase.



EL 27% NO ESTÁ DE ACUERDO

Cree 70% que es plena la libertad para expresarse en México

El 77% de los encuestados rechaza que la ciudadanía se tenga que disculpar públicamente por criticar a los políticos

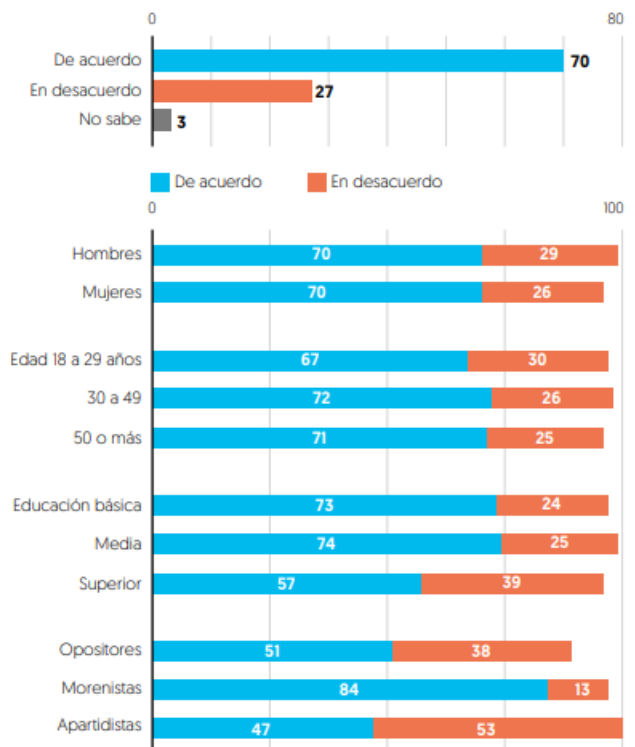
La creencia de que ese derecho se cumple plenamente alcanza 84% entre morenistas

Entre ese segmento de apartidistas, una mayoría de 53 por ciento no está de acuerdo en que la libertad de expresión se ejerce plenamente en el país.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Percepción

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con lo siguiente...? [%]
 En México se puede ejercer plenamente la libertad de expresión





ALEJANDRO MORENO
amoreno@elfinanciero.com.mx

Una mayoría de 70 por ciento de la población opina que en México se puede ejercer plenamente la libertad de expresión, mientras que 27 por ciento no está de acuerdo con que así sea, según lo revela una encuesta nacional de EL FINANCIERO realizada en julio.

De acuerdo con el sondeo, las personas con nivel de educación universitaria son las que menos creen que la libertad de expresión se ejerce en plenitud, con 57 por ciento, comparado con el 73 y 74 por ciento que así lo cree entre los segmentos de educación básica y media.

Por otro lado, la creencia de que la libertad de expresión se ejerce a plenitud alcanza 84 por ciento entre simpatizantes del partido en el gobierno, Morena; 51 por ciento entre simpatizantes de la oposición, y 47 por ciento entre la población apartidista.

76%

DE OPOSITORES
rechaza que deba haber disculpas públicas por criticar a políticos, señala el sondeo.

NIVEL ESCOLAR.
Las personas con educación básica y media, las que más creen que se ejerce libertad de expresión.

La encuesta también revela que 20 por ciento de las personas está de acuerdo con que un ciudadano o ciudadana que critica a algún político debe ser obligado a disculparse públicamente; en contraste, una mayoría de 77 por ciento está en desacuerdo.

Este amplio rechazo a las disculpas públicas se observó en un mes en el que se dio a conocer el caso de Dato Protegido, relativo a las disculpas públicas que tuvo que dar una ciudadana durante 30 días, y también a poco tiempo de que la opinión pública supiera del caso de las disculpas de un ciudadano a un senador de la República.

La encuesta revela que el rechazo a las disculpas públicas es de más de 75 por ciento entre los segmentos opositores y apartidista, pero entre los morenistas la aceptación a ello es ligeramente más alta, registrando 22 por ciento.

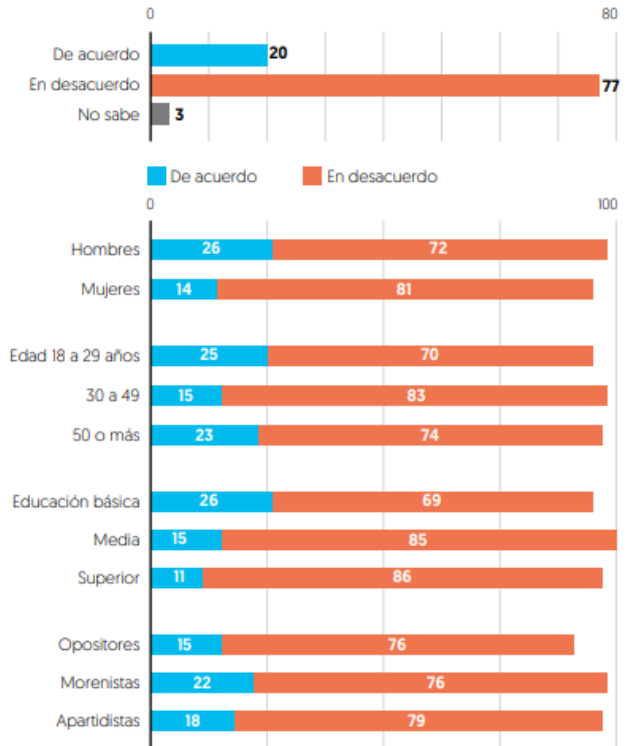
Por su parte, los hombres apoyan más la idea de las disculpas públicas que las mujeres, con 26 y 14 por ciento.

53%

DE LOS APARTIDISTAS
considera que la libertad de expresión no se ejerce plenamente en el país.

Disculpas públicas

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con lo siguiente...? [%]
Un ciudadano o ciudadana que critica a algún político debe ser obligado a disculparse públicamente



Metodología: Encuesta nacional realizada vía telefónica a 500 mexicanos adultos del 24 al 28 de julio de 2025. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 32 entidades federativas. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-4.4 por ciento.

Patrocinio y realización: El Financiero.



Los panelistas emplazan a desarrollar tecnologías más eficientes y políticas públicas que incentiven la sostenibilidad. JUAN CARLOS BAUTISTA

México exige una movilidad segura, moderna e inclusiva

Diálogo. La innovación en el transporte no depende solo de grandes proyectos de infraestructura, sostienen expertos, quienes analizan el origen de la gentrificación



FERNANDA MURILLO
CIUDAD DE MÉXICO

El futuro de la movilidad en México requiere un enfoque integral que ponga al usuario en el centro, que ofrezca opciones

de transporte interconectadas, tecnologías más eficientes y políticas públicas que incentiven la sostenibilidad, concluyeron expertos en MILENIO Foros: la Movilidad del Futuro.

“Una movilidad ideal debe ser segura, eficiente y sustentable. Por supuesto, integrada con tecnologías”, dijo Aarón Flores, experto en ingeniería y desarrollo automotriz en la firma 3M.

En el país, los principales retos de la movilidad son reducir emisiones, mejorar la seguridad vial y avanzar hacia una infraestructura más moderna e inclusiva.

Julio Muñoz, director de Latam del grupo de negocio Transporte y Electrónica de 3M, dijo que es



esencial “poner al usuario al centro” con “viajes confortables”.

Añadió que se requieren alianzas entre el sector público y privado que analicen cómo este usuario debe llegar de un punto a otro con seguridad, la infraestructura correcta y sostenibilidad.

“Tener una movilidad con materiales más ligeros que permitan más autonomía”, añadió, resultará en soluciones integrales y conectividad con un correcto manejo de energía.

Aarón Flores expuso que lograr la innovación en el transporte no depende solo de los grandes proyectos de infraestructura, sino que se construye diariamente con soluciones prácticas, materiales más resistentes y tecnologías que hacen más seguras y eficientes las rutas por las que millones de personas se mueven día a día.

En México, 70 por ciento de la población se concentra en las zonas metropolitanas, donde 55 por ciento de los habitantes se traslada en transporte público, según Claudia Salas, diputada federal por MC y quien preside la

Comisión de Zonas Metropolitanas. El otro 29 por ciento se mueve caminando o en bicicleta y solo 16 por ciento conduce un auto.

Sin embargo, resaltó, “seguimos pensando en ciudades binarias”, que favorecen el automóvil y el transporte público.

“El usuario empieza a pie, se sube a un sistema de transporte, puede ser tren, se vuelve a bajar, para inmediatamente subirse a un vehículo. Necesitamos distintas formas de transporte”, dijo Gabriel Padilla, director general de la Industria Nacional de Auto partes (INA).

Según Padilla, esto será posible a través de políticas públicas que conecten las ciudades con esa experiencia en la conducción, el transporte de mercancía, la carga, el almacenamiento, la logística y la distribución.

El rezago frena el desarrollo

La mala planeación urbana y un transporte insuficiente generan afectaciones que van más allá de quedarse atorado en el tráfico.

“La movilidad es un derecho que conlleva la ejecución de los

demás derechos. Si tienes casa pero es lejana a tu trabajo o del centro de estudios se convierte en solo un dormitorio o, peor, en una vivienda abandonada”, expuso Salas en MILENIO Foros.

Destacó el caso de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, donde se registraron aproximadamente 80 mil viviendas abandonadas, la cifra más alta del país, todas lejos de empleos, escuelas y rutas de transporte público. El resultado, dijo, es que las áreas más céntricas de las ciudades aumenten sus costos y causen gentrificación.

Resaltó que sin rutas ni coordinaciones entre los diferentes niveles de gobierno, cada contingencia —de tráfico o incluso meteorológica, como las recientes lluvias— se convierte en un golpe económico para ciudades y empresas.

Aunado a esta vulnerabilidad se suma la saturación diaria de carreteras, pues cerca de 80 por ciento de la producción de la industria automotriz se moviliza por carga terrestre.

“Saturamos nuestra red de carreteras, lo podemos ver en los usuarios finales, prácticamente es una lucha entre los camiones y los autos”, dijo Padilla, del INA.

Por su parte, Francisco Fabila, presidente de la Asociación Mexicana de Ferrocarriles (AMF) afirmó que la solución no es un medio que sustituya al otro, sino una integración.

Indicó que una mejor conexión entre ferrocarril, vehículos terrestres y puertos permitirá desahogar carreteras, reducir costos y emisiones. Sin embargo, resaltó que esto requiere inversiones estratégicas que trasciendan administraciones. ■

ASÍ LO DIJO



“La movilidad es un derecho que conlleva la ejecución de los demás derechos. Si tienes casa pero es lejana a tu trabajo o del centro de estudios se convierte en solo un dormitorio”

Claudia Salas
Diputada federal por MC



Pide AN explicación de General

MARTHA MARTÍNEZ

La diputada panista María Elena Pérez-Jaén solicitó la comparecencia del ex director del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), General Audomaro Martínez, para que explique su falta de actuación ante las actividades del grupo criminal “La Barredora” detectadas en el sureste del País.

Afirmó que existen informes clasificados que señalan que durante su gestión, entre 2018 y 2024, el General habría conocido, incluso antes de que fuera designado por Adán Augusto López como titular de Seguridad, reportes que ligaban a Hernán Bermúdez con el crimen.

“De acuerdo con informes clasificados y evidencias públicas, durante su gestión, de 2018 a 2024, el General Audomaro Martínez Zapata habría omitido actuar frente a las actividades del grupo criminal “La Barredora”, indicó.

Durante la reunión de la Comisión de Seguridad, Pérez-Jaén afirmó que este grupo criminal operó con impunidad gracias a la inacción de las autoridades, incluido el CNI.



Andy López, entre política y negocios

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

DANIEL LIZÁRRAGA Quinto Elemento Lab

Cinco meses después de convertirse en secretario de Organización de Morena, Andrés Manuel López Beltrán se hizo parte de un grupo de inversionistas fundadores de Realesco, S.A., un expendio de vinos que tiene permiso para administrar restaurantes y bares, con sede en Guadalajara, Jalisco.

Es la tercera compañía privada en la que participa y que no había sido reportada por la prensa.

| **NACIÓN** | A6

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ANDY CREÓ NUEVA EMPRESA COMO NÚMERO 2 DE MORENA

Andrés Manuel López Beltrán fundó junto a seis socios una compañía de importación y venta de vinos en Guadalajara; su nuevo emprendimiento **es la tercera firma en la que participa el hijo del expresidente AMLO**

Texto: **DANIEL LIZÁRRAGA**
/QUINTO ELEMENTO LAB

—nacion@eluniversal.com.mx

Andrés Manuel López Beltrán ha continuado con su trayectoria empresarial a la par de su carrera política: cinco meses después de convertirse en secretario de Organización de Morena, se hizo parte de un grupo de siete inversionistas fundadores de Realesco, S.A., un expendio de vinos naturales importados y nacionales, con permiso para administrar restaurantes y bares, con sede en Guadalajara.

Esta es la tercera compañía privada en la que participa el hijo del

expresidente Andrés Manuel López Obrador, y esta sociedad no había sido reportada por la prensa hasta ahora.

Realesco nació el 17 de febrero de 2025, mientras López Beltrán desplegaba una intensa campaña por todo el país para reafiliar o inscribir, al menos, a 36% de las personas que votaron por Claudia Sheinbaum en las pasadas elecciones. Andy López Beltrán se había incorporado a la dirigencia nacional morenista desde el 22 de septiembre de 2024.

Antes de llegar a la cúpula del partido guinda, el hijo del exmandatario ya tenía en su portafolio de negocios la participación accionaria en otras dos empresas: Finca Rocío, creada en 2023 para producir el cho-

colate que lleva el nombre de su madre y donde es socio junto a su hermano Gonzalo, y Vinos Cósmicos, fundada en 2021 para la venta y distribución de vinos y licores, que lanzó junto a sus asociados Alonso Maldonado Cervantes y Spencer Jacob Kessinger Lindeman.

Para su más reciente iniciativa empresarial, López Beltrán y sus socios en Vinos Cósmicos se agruparon con los dueños de PalReal, un famoso restaurante de autor en Guadalajara ubicado en los límites de las colonias Arcos Vallarta y la Americana, el barrio tapatío calificado por la revista *Time Out* como uno de los lugares más *cool* del mundo.



Entrevistado para este reportaje, el chef y socio de PalReal, Fabián Delgado, dijo que integraron a López Beltrán como socio en Realesco por recomendación del experto en vinos Alonso Maldonado, aunque afirmó que no conoce personalmente al hijo del expresidente.

“Pues no lo conocemos. Yo no lo conozco. Nunca ha ido a un charrarío mío. No juega ningún rol, la verdad”, dijo Delgado cuando se le preguntó sobre el papel que tiene Andrés Manuel López Beltrán en la nueva empresa de vinos.

Delgado indicó que Maldonado les propuso a él y a los otros tres dueños de PalReal, Fabrizio Sención, Isaac Padilla y Jorge Alberto Sotomayor vender vinos naturales en Guadalajara y sumar a los socios que ya tenía en el pasado.

El chef confesó que se enteró “poco antes de firmar” que López Beltrán sería su socio. “Me dijeron que él no operaría nada, sólo que es nuestro socio”.

De acuerdo con el acta constitutiva de Realesco, los socios fundaron la empresa con un capital de 50 mil pesos: cada uno de los cuatro dueños de PalReal aportó 6 mil 250 pesos, mientras que Maldonado y Kesinger contribuyeron con 10 mil cada uno, y López Beltrán fue el accionista minoritario con 5 mil.

El local de Realesco está ubicado en el número 121 de la calle Lope de Vega, justo a un costado de PalReal, y ya es catalogado en las guías locales como uno de los mejores bares de vino en Guadalajara. “El nuevo vecino de Palreal es un expendio de vinos muy bien escogidos, aunque también puedes descorchar y pasar una tarde a gusto ahí”, indican las reseñas tapatías.

La tarde del pasado domingo 3 de agosto, Realesco tuvo un invitado de lujo: el chef tapatío Paco Ruano, quien ha logrado colocar a su restaurante, Alcalde, en la lista de los

mejores del mundo.

Realesco es una tienda o expendio donde se pueden consumir vinos naturales que no son fáciles de encontrar en otros sitios. Estos vinos son productos elaborados con la mínima intervención, sin añadir ni quitar nada a la uva. Una de las marcas que han manejado es la alemana Bergkloster X, que en páginas de internet cuesta alrededor de 2 mil 600 pesos. Otras marcas, según las fotografías difundidas en su cuenta de Instagram, han sido Les Paradetes, Núria MSKT, Le Petite Buisson y Gut Oggau Theodora.

Para este reportaje se visitó el local de Realesco para tomar algunas fotografías de su cava, en la cual hay botellas que fueron importadas a través de la firma Fermentos Raros, una empresa que también es propiedad de Alonso Maldonado.

Los socios de López Beltrán en Realesco participan, al mismo tiempo, en otras empresas como NOHAGASUNA, YAHICIMOSOTRA, Jamaica Café and Records, O.QUIOSQO y Fermentos Raros, a través de las cuales han abierto una decena de negocios en la Ciudad de México y Guadalajara.

El nombre de Realesco es la fusión de los nombres de sus dos restaurantes más importantes: PalReal y Escorpio. Este último está ubicado en la calle Versailles 96, en la colonia Juárez de la Ciudad de México. La firma Realesco está registrada como una empresa que además de importar y vender vinos, puede servir banquetes.

La compañía asegura contar con todo lo necesario: mesas, vajillas, sillas, mantelería, chefs, meseros y cocinas ambulantes.

A siete meses de haber iniciado operaciones, en los portales de transparencia oficiales no hay licitaciones o adjudicaciones directas a Realesco, al menos hasta los primeros días de agosto de 2025.

Morena, tanto en su Declaración de Principios como en sus estatutos, contempla el concepto de “austeridad republicana” como uno de los ejes del comportamiento al que deben ceñirse sus dirigentes, legisladores y servidores públicos. En las últimas semanas, Andrés Manuel López Beltrán se ha visto en el centro de una polémica.

El mes pasado se difundieron en redes sociales fotografías de López Beltrán en el hotel de cinco estrellas japonés Okura, así como imágenes de él saliendo con un grupo de amigos de una tienda Prada ubicada en Aoyama, uno de los barrios más exclusivos de Tokio.

Este verano, otros políticos y legisladores ligados a Morena fueron captados vacacionando en Portugal, España, Italia y otros destinos internacionales.

Tras el escándalo por su viaje a Japón, López Beltrán publicó en sus redes sociales una carta acusando a sus “adversarios y los hipócritas conservadores” de haberlo espiado durante sus vacaciones. A través de la oficina de comunicación de Morena se solicitó una entrevista con López Beltrán, pero no hubo respuesta.

La dirigente nacional morenista, Luisa María Alcalde, justificó que López Beltrán viajó con recursos propios a Japón, pero dijo también que los integrantes del partido deben apearse a “la justa medianía”. Alcalde no estuvo disponible para hacer comentarios.

Como secretario de Organización de Morena, López Beltrán gana alrededor de 87 mil pesos mensuales, según la información más actualizada en la Plataforma Nacional de Transparencia. Los ingresos que eventualmente pueda obtener por sus empresas privadas Finca Rocío, Vinos Cósmicos y Realesco no son del dominio público.

Fabián Delgado, el chef y socio de



López Beltrán en Realesco, reconoció en entrevista telefónica que asociarse con el hijo del expresidente puede tener una carga política.

¿No crees que esto les genera ruido?

"Ahhh... caray. Es la primera vez que me llaman para eso. Híjole, yo soy changarrero, no tengo mucho qué decir".

¿Pero entenderás que políticamente es muy complicado?

"Seguramente".

¿Pero no lo pensaste después?

"Híjole, es que lo minimicé por Alonso, que es nuestro cuate. Pero ahora que lo mencionas pues sí, puede ser".

¿Puede generar algún conflicto de interés?

"Pues espero que no". ●

INCURSIONA EN EL SECTOR VITIVINÍCOLA

Realesco, S.A. es un expendio de vinos naturales importados y nacionales, con sede en Guadalajara.

FABIÁN DELGADO

Chef y socio de López Beltrán en Realesco

"Ahhh... caray. Es la primera vez que me llaman para eso. Híjole, yo soy changarrero, no tengo mucho qué decir... Me dijeron que él no operaría nada, sólo que es nuestro socio"



Realesco es un negocio que nació el 17 de febrero de 2025, mientras López Beltrán desplegaba una intensa campaña por todo el país para reafiliar adeptos a Morena.

"Pues no lo conocemos. Yo no lo conozco. Nunca ha ido a un changarro mio. No juega ningún rol, la verdad"



El expendio de Realesco ofrece vinos "muy bien escogidos" y es considerado uno de los mejores lugares para degustar caldos naturales.

22

DE SEPTIEMBRE

de 2024, fecha en la que se incorporó López Beltrán a la dirigencia de Morena.

17

DE FEBRERO

de 2025, fecha en que se creó la empresa Realesco en Guadalajara, Jalisco.



Reiniciará Fiscalía proceso a Ancira

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Por incumplir el acuerdo de pagar 112 millones de dólares a Pemex por la venta de la planta chatarra Agronitrogenados, la Fiscalía General de la República (FGR) reiniciará un proceso penal contra el ex dueño de Altos Hornos de México (AHMSA), Alonso Ancira.

“Hace ya un tiempo, más de un año, este individuo pidió una consideración para suspender, no para liquidar ni para desechar el proceso, para suspender el proceso; en razón de que iba a hacer el pago de la reparación del daño, que estaba dividido en varios pagos. Los primeros los hizo y después, ya no.

“Ese acuerdo que fue suscrito por las autoridades de Pemex frente al juez, consideramos que ya no es

válido y, por lo tanto, reiniciamos el procedimiento”, puntualizó el Fiscal Alejandro Gertz Manero.

En la conferencia matutina, recordó que el empresario tiene la nacionalidad estadounidense y está viviendo en el vecino país.

“Vamos a buscar las garantías suficientes. Ya nos comunicamos con Pemex. Eso no se puede quedar así”, sostuvo.

Cuestionado sobre si se pediría una nueva orden de aprehensión contra Ancira, Gertz Manero señaló que primero se tiene que reiniciar el procedimiento.

“En razón de que no cumplió con las obligaciones de reparación del daño, se lo damos a conocer a las partes. Y si no hay una oposición, reiniciamos el procedimiento para hacer cumplir esa ley”, respondió el Fiscal.

EL ARREGLO

Alonso Ancira vendió a Pemex la planta de Agronitrogenados en condiciones de chatarra.



2013

DIC. Pemex, a cargo de Emilio Lozoya, compra la planta de Agronitrogenados a AHMSA, en 275 millones de dólares.

2015

La Auditoría Superior de la Federación determina que se pagó un sobrepago de 93.1 millones de dólares.



2019

MAY. Alonso Ancira es capturado en Mallorca, España.

2020

NOV. Un Juez ordena capturarlo por el presunto pago de 3.5 millones de dólares a Lozoya para concretar la venta de la planta.

2021

ABR. Pacta con FGR pagar 216 millones de dólares a Pemex, en 3 exhibiciones, y suspender su proceso.

2024

ENE. Un Juez concede a Ancira una prórroga de un año para el pago final.



Investigan también a nueve colaboradores

Va FGR contra ¡su contralor!

Llegan agentes
y toman oficinas;
indagan corrupción
y tráfico de influencias

ABEL BARAJAS

En medio de un operativo con elementos de Seguridad Institucional, la Fiscalía General de la República removió a Arturo Serrano Meneses como titular de su Órgano Interno de Control (OIC), y a nueve mandos de su equipo de colaboradores, por presuntos actos de corrupción.

Fuentes federales confirmaron que el pasado viernes agentes de seguridad y fiscales federales llegaron a la sede del OIC, en Periférico Sur 2836, edificio 101, en la colonia Tizapán San Ángel, y notificaron a los responsables de instruir los procedimientos de responsabilidad administrativa.

Extraoficialmente, fuentes cercanas al caso dijeron que por lo menos desde abril existían carpetas de investigación contra Serrano y los ahora ex funcionarios por delitos contra la administración de justicia, tráfico de influencias y omisiones graves, entre otros ilícitos.

El 30 de abril de 2019, Serrano se convirtió en el primer titular del OIC de la FGR, designado por la Cámara de Diputados por un periodo de cuatro años, luego de que ese organismo, al

AUDITOR AUDITADO

Trayectoria como Contralor

- Delegación Poniente del ISSSTE (2009-2010)
- Instituto Nacional para Adultos Mayores (2010-2011)
- Fiscalía Anticorrupción en PGR (2011-12)

- Cofepris (2012-13)
- Director de Asuntos Jurídicos en Telecom (2013-2019)
- Titular de la OIC en FGR (2019-hasta el viernes pasado)



Especial

igual que la Fiscalía, también fuera dotado de autonomía constitucional.

El 1 de mayo de 2023, tras concluir su mandato, Serrano fue ratificado en el cargo por la Cámara baja por un nuevo mandato que concluiría hasta el 30 de abril de 2027 y que ahora ha quedado trunco.

Los informes recabados señalan que, además de Serrano Meneses, también fueron removidos Martín Javier Morales Ramírez, su secretario particular; José María Peña Domenech, secretario Técnico; y Carlos Enrique Rascón Yrizar, titular del Área de Responsabilidades.

También, Josué Roberto Crespi Galicia, titular de Denuncias e Investigaciones; Sergio Agustín Taboada Cortina, titular de la Unidad de Control y Evaluación; y José Alzati Cambrón, ahora ex jefe de la Unidad de Verificación

del Destino Final de Bienes Asegurados.

Además, Héctor Manuel Montes Gaytán, responsable de la Unidad de Auditoría Interna; Alejandro Vélez Walter, titular de la Unidad Jurídica, Contenciosa y de Evolución Patrimonial; y Javier Maldonado Pierrette, coordinador Administrativo.

Según las fuentes consultadas, la Unidad de Vigilancia y Cumplimiento en Materia de Transparencia, presidida hasta marzo de este año por Serrano, ya fue objeto de revisión por presuntas irregularidades en el manejo de información pública y protección de datos personales.

De octubre de 2011 a febrero de 2012, Serrano fue el encargado de la Fiscalía Especial para el Combate a la Corrupción en el Servicio Público Federal de la entonces PGR.



Reforma a las aduanas

El gobierno de México pretende reforzar la ley aduanera para incrementar los ingresos del país; la modificación resultará relevante debido a que tales puntos de comercio exterior recaudan más de un billón de pesos

El gobierno mexicano pretende reforzar la Ley Aduanera para incrementar los ingresos del país; la modificación resultará relevante debido a que tales puntos de comercio exterior recaudan más de un billón de pesos

#FinanzasPúblicas

REFORMA A LAS ADUANAS

No obstante, Oxfam México postuló en la presentación del documento "10 puntos hacia la justicia fiscal en México" que dada la situación actual de las finanzas públicas del país no se puede postergar una reestructura profunda, y se tiene que ejecutar una reforma fiscal.

Y es que postergar esta reforma sería desperdiciar un momento clave, en el que la presidenta Sheinbaum cuenta con el respaldo mayoritario en el Congreso de la Unión, ya que el partido que tiene mayores legisladores es Morena.

Por las aduanas pasan 24 de cada 100 pesos de los impuestos

Las aduanas marítimas y terrestres interior de la República juegan un rol fundamental en los ingresos tributarios del país debido a que ingresa una suma grande de dinero.

De acuerdo con datos del Servicio de Administración Tributaria (SAT), el cobro de impuestos en aduanas sumó 1.17 billones de pesos en el 2024, una cantidad récord para las finanzas públicas.

Además de que los impuestos cobrados en aduanas representaron el 24 por ciento de los 4.9 billones de pesos que el fisco federal obtuvo de ingresos tributarios el año pasado.

De la misma manera, el cobro de impuestos al comercio exterior ha visto un crecimiento de 21 por ciento en términos nominales desde el 2019 y que desde el 2022 se ha mantenido por arriba del billón de pesos.

IVA, la columna del cobro

De todos los impuestos que cobra el SAT en las aduanas, el Impuesto

IVA, eje central

En materia de comercio exterior se pagan diferentes tipos de impuestos; sin embargo, el que sostiene la recaudación de tal actividad económica es el Impuesto al Valor Agregado

RECAUDACIÓN DE IVA EN ADUANAS (MILLONES DE PESOS)



FUENTE: SAT, 2025

La SHCP, a cargo de Edgar Amador Zamora, adelantó que presentarán cambios a la Ley Aduanera para que el gobierno mexicano refuerce y obtenga más recursos tributarios a través de los 50 puntos de entrada al país

al Valor Agregado (IVA) es el más importante pues siete de cada 10 pesos cobrados provienen de ese tipo tributación.

El Servicio de Administración Tributaria, a cargo de Antonio Martínez Dagnino, da cuenta de que el IVA cobrado en aduanas en 2024 se ubicó en 877 mil 537 millones de pesos, lo que representó un crecimiento anual de tres por ciento en términos nominales.

El segundo impuesto más relevante que las autoridades cobran en los puntos de entrada al país es el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). Al cierre del 2024 ingresaron a las

arcas públicas 155 mil 81 millones de pesos, cantidad 5.2 por ciento menor a la del año previo.

Adelantan cambios a la Ley Aduanera

A finales de julio, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó detalles finos para la entrega del Paquete Económico 2026, el cual tendrá que presentar a más tardar el 8 de septiembre al Congreso de la Unión.

Uno de los primeros esbozos ya confirmados por las autoridades es que no habrá reforma fiscal el siguiente año.

POR SANTIAGO NOLASCO
@RenteriaNolasco

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) confirmó que en la presentación del Paquete Económico 2026 no se presentará una reforma fiscal para incrementar los ingresos tributarios el siguiente año.

Sin embargo, la dependencia, a cargo de Edgar Amador Zamora, adelantó que presentarán cambios a la Ley Aduanera para que el gobierno mexicano refuerce y obtenga más recursos tributarios a través de los 50 puntos de entrada al país.

Julio Ruíz, economista en jefe de Citi México, mencionó en conferencia de prensa que es complicado saber cuántos recursos se pueden obtener por una reforma aduanera, pues se tendría que hacer un análisis para saber el alcance y con ello hacer un balance si es más viable que una reforma fiscal.



A la cabeza

La aduana de Nuevo Laredo en Tamaulipas ocupa el primer lugar en recaudación de impuestos

Aduanas que más recaudan:

- > Nuevo Laredo
- > Manzanillo
- > Veracruz
- > Lázaro Cárdenas
- > AIFA

FUENTE: SHCP, 2025

Carlos Lerma Cotera, subsecretario de Ingresos de la SHCP, confirmó en rueda de prensa que en la entrega del Paquete Económico no presentarán una reforma tributaria. No obstante, sí reforzarán la Ley Aduanera y vislumbró cambios en las Renuncias Recaudatorias, aunque no dio más detalles.

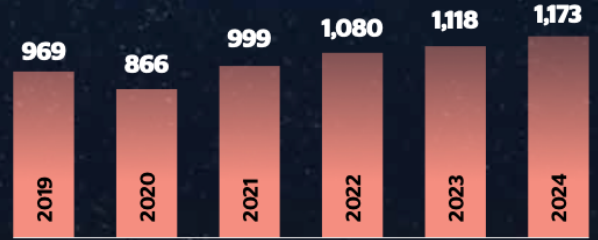
El funcionario también explicó, ante la ausencia del secretario de Hacienda, que el marco fiscal mexicano seguirá con la línea de cobrar impuestos a las empresas que de alguna manera eluden el pago de sus responsabilidades tributarias.

Según detalló, la presidenta Claudia Sheinbaum ha pedido al equipo de Hacienda que las acciones en materia tributaria se centren en el reforzamiento de las medidas de control por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para que “paguen los que tienen que pagar y no han pagado”.

“Todavía vemos muchos espacios. Vemos muchas actividades que están haciendo ciertas empresas que precisamente crean un importante déficit en las finanzas públicas”, declaró desde Palacio Nacional en el marco de la conferencia de prensa trimestral de la SHCP.

Suma relevante

Si bien el cobro de impuestos se sostiene del mercado interno, las actividades de comercio exterior aportan al erario más de un billón de pesos



RECAUDACIÓN EN ADUANAS (MILES DE MILLONES DE PESOS)

FUENTE: SAT, 2025

ARTE: FERNANDO ESTRADA



Lluvias provocan socavón en San Lázaro

Las lluvias de domingo y lunes en la Ciudad de México provocaron un socavón de casi dos metros de largo y seis de profundidad, en el patio del basamento de la Cámara de Diputados, entre los edificios A y H. Personal de resguardo y protección civil acordonó el área.

También, el agua se filtró hasta las oficinas de la coordinación de comunicación, mojó mobiliario y provocó un cortocircuito en un multicontacto instalado en una cocineta, lo que no causó mayores daños. Algunos muebles fueron sacados de la oficina, para exponerlos al sol.

De la Redacción



13-08-25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Mesa de Análisis / Arturo Ávila (Diputado – Morena) y Juan Zavala (Diputado – MC)

CIUDAD DE MÉXICO (ADELA MICHA).- “Aquí se trata de las reglas de acceso al poder, de eso se trata la Reforma Electoral, de cómo acceden los distintos actores, las distintas fuerzas que representan a la sociedad, al poder. Si no estamos todos de acuerdo o una mayoría importante en el país, pareciera que se quiere mantener el poder quitándole el acceso a otros partidos. Arturo ha dicho; ‘nosotros hemos recibido mucho financiamiento público y queremos reducirlo’; sin embargo, lo quieren reducir ahora que tienen el poder, ahora que han ganado la Presidencia de la República, ahora que han ganado 24 o 25 gobiernos estatales, la mayoría de Congresos locales, en el Senado de la República, la **Cámara de Diputados**, tienen esa inmensa mayoría y dicen ‘ahora sí hay que reducir el financiamiento público’, parecería que el argumento es muy fácil”, expuso **Juan Zavala**.

“Ya no queremos más Alitos Morenos, ya no queremos más Markos Corteses, ya no queremos más Ricardos Anayas, eso ya no lo quiere el pueblo de México, porque aquí me pueden decir que hay liderazgos de Morena que son plurinominales, pues sí, hasta yo soy plurinominal, aunque competí por doble vía, también por mayoría, pero en esa lógica es lo que ya no quiere la gente. Sería muy bueno mencionar que lo que está tratando de capturar esta Reforma Electoral es el sentir de todas y todos los mexicanos”, expresó **Arturo Ávila**.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EelrkEe-WttJqKW56RmxingB2zMPvkZWuuQzdSHOrW0ZUg?e=75afvW>



Morena llama a sus aliados a la unidad

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

ANTE LAS SEÑALES recientes de una división en la Cuarta Transformación, Luisa María Alcalde, dirigente nacional de Morena, lanzó un llamado a refrendar sus alianzas con el PT y el PVEM a través del diálogo.

"Juntos somos más fuertes. Hay que intentar siempre un diálogo para

30

De agosto será la plenaria de diputados de Morena

lograr la alianza. En el caso de las alianzas, ya llegarán los tiempos para sentarse con los partidos aliados; hay que intentar un diálogo para lograr una alianza más fuerte. Cuando llegue el proceso de selección de candidatos, vamos a tener una alianza fundamental, hay buen ánimo con los partidos aliados", dijo en conferencia.

Señaló que actualmente "hay ruido con esa línea de que hay algo distinto entre los partidos aliados y seguramente llegare-

mos a un buen acuerdo cuando llegue el momento", y dejó claro que Morena tiene intenciones de ir en alianza en el 2027.

Sobre la eventual creación del Partido Obradorista, dijo que un nombre no les dará el registro, aunque traten de atraer a "algún despistado".

En ese sentido, recalcó que se tiene que abrir el debate a exigencias sociales en la reforma electoral, como reducir las prerrogativas a partidos políticos.



Sinaloa: Rocha insiste en pelear la sucesión y lanza a dos diputadas para competir contra Imelda Castro

El gobernador impulsa a la diputada local Guerra Ochoa y a la federal Domínguez. Señales de Palacio.



LPO [12/08/2025]

El gobernador de Sinaloa Rubén Rocha busca ahora un proyecto sucesorio con perspectiva de género: la diputada local María Teresa Guerra Ochoa, quien, en la óptica del gobernador, sería la mejor opción para competir contra la senadora Imelda Castro, de buena sintonía con Palacio Nacional.

Guerra Ochoa fue una histórica del PRD y su hermano fue funcionario en el gobierno de Mario López Valdez.

A pesar de gobernar una entidad convulsionada por la violencia, Rocha todavía no se resigna a perder el control de la sucesión. En los últimos meses ha comenzado a preparar el terreno en dicha dirección y las cartas ahora son más visibles: el alcalde de Culiacán Juan de Dios Gámez y la diputada Guerra.

Otra opción es la diputada federal Graciela Domínguez, exsecretaria de Educación con Rocha y de cercanía con el secretario de Gobierno Feliciano Castro. La diputada tuvo su Informe el pasado fin de semana en Mazatlán y estuvo toda la plana mayor del gobierno estatal.

Desde ya, el plan original era impulsar al senador Enrique Insunza pero los antecedentes y las presuntas conexiones del senador con el mundo del crimen organizado harían inviable este proyecto, más si se considera la actual situación con Estados Unidos.



Rocha no se anima a pisar el país vecino y recientemente se perdió un compromiso familiar en Arizona por el pavor a cruzar la frontera y se arrestado. Al mismo tiempo, toda su familia acata la orden de no viajar al norte.

El gobernador se entiende protegido en México. El entorno presidencial lo trata como un elemento tóxico, pero Rocha entiende que sus historias sobre el financiamiento de su campaña en 2021, y el papel de Andrés Manuel López Obrador en dicho proceso, constituyen su principal blindaje.

Elementos federales cuentan que en las reuniones de seguridad Rocha, que tiene el estado intervenido por la Sedena, comenta con predilección situaciones explosivas de otros gobernadores morenistas, como Javier May en Tabasco o Rocío Nahle en Veracruz, casi como si buscara los argumentos para decir que la violencia es una situación sistémica incontrolable y que no es propia de estado.

Otro elemento que juega en favor del gobernador es que no termina de ser visible que la senadora Castro sea el proyecto de Palacio. Alfonso Ramírez Cuellar sigue cabildeando para desactivar el frente judicial del alcalde Gerardo Vargas y el propio secretario de Hacienda, Edgar Amador, mantiene contactos en el estado con la intención de organizar algún tipo de proyecto electoral.

[Sinaloa: Rocha insiste en pelear la sucesión y lanza a dos diputadas para competir contra Imelda Castro - La Política Online](#)



El INE da a conocer que los partidos políticos recibirán 7 mil 737 mdp el próximo año

FABIOLA MARTÍNEZ

El financiamiento público para los seis partidos políticos nacionales será el año próximo de 7 mil 737 millones 252 mil 697 pesos, esto es, 382.9 millones más que el asignado durante el periodo en curso, según el anteproyecto elaborado por el Instituto Nacional Electoral (INE), el cual será aprobado mañana (jueves) en comisión.

Los beneficiarios serán los siguientes, por orden de registro: Partido Acción Nacional (PAN), con mil 297.8 millones; Partido Revolucionario Institucional (PRI), 982 millones 462 mil 839 pesos; Partido del Trabajo (PT), 670 millones 613 mil 764 pesos; Partido Verde Ecologista de México (PVEM), 832 millones 101 mil 904; Movimiento Ciudadano (MC), 969 millones 301 mil 220, y Morena, 2 mil 615.7 millones de pesos.

Estas prerrogativas se asignan con base en una disposición constitucional y son calculadas por diversos factores, entre ellos el resultado

de la votación obtenida en la reciente elección de diputaciones federales, el tamaño del padrón electoral y el valor diario vigente de la unidad de medida y actualización (UMA).

La bolsa general se divide en un financiamiento igualitario para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes que para el año entrante será de 368.4 millones, pero la diferencia se da en la cantidad "proporcional".

Los partidos deben dedicar recursos a actividades específicas como educación, capacitación, investigación socioeconómica y política, tareas editoriales y liderazgo político de las mujeres.

La cifra general podría variar en caso de que durante el primer semestre de 2026 se apruebe el registro de nuevos partidos.

A pesar de que diversas instancias han señalado que algunos conceptos son caducos, por tratarse de una disposición constitucional vigente se darán en conjunto 147.3 millones para "franquicia postal" y 693 mil 492 pesos para franquicia telegráfica.